

COMBATE

ORGANO CENTRAL DE LA LIGA COMUNISTA
IV INTERNACIONAL



¡PROLETARIOS
DE TODOS
LOS PAISES UNIOS!

NUM. 95

11 NOVIEMBRE 1978

AÑO VIII

20 PTS.

¡CONTRA LA REPRESION!

No a manifestaciones que la apoyan

Págs. 2, 3 y 4

por las secciones sindicales,
contra los expedientes de crisis:

NO AL PACTO SOCIAL

Págs. 5, 6 y 7

EL REY PIDE TU VOTO,
EL GOBIERNO PIDE TU VOTO,
LA EMPRESA TE PAGA PARA QUE VOTES,

¡Boicot al Referéndum!

Piden tu voto en nombre de la democracia. Pero ni Suárez ni el Borbón ni los capitalistas tienen interés en la democracia.

Lo que buscan es dar con el Referéndum una apariencia democrática a la imposición de su Constitución.

Para que puedan seguir hundiéndonos en el paro y la crisis, reprimiendo al pueblo con la excusa del terrorismo, negando la autodeterminación, con el respaldo de una supuesta "consulta democrática".

Este Referéndum es una "consulta" que nos da a elegir entre la Constitución de la Monarquía heredera de Franco... y nada (o lo de antes)

El Referéndum pretende legitimar como Constituyentes y expresión de la voluntad popular a las Cortes del 15 de junio, amañadas para que tuviesen mayoría los franquistas de Fraga y Suárez.

Este Referéndum es tan democrático como su Constitución, sus cuerpos represivos y sus planes económicos.

Rechaza la Constitución de Suárez, que mantiene el aparato de Estado franquista recorta las libertades, niega derechos sindicales, mantiene la opresión nacional, condena a los trabajadores a pagar la crisis y para ello:

Rechazar el Referéndum. Votar, aunque sea votar no, es aceptar la farsa de esa "consulta democrática".

Organiza desde tu fábrica y sindicato, desde tu escuela o barrio la lucha contra el Pacto Social antiobrero, contra la represión falsamente antiterrorista, contra el Gobierno y la Monarquía. Desarrolla la movilización hasta la huelga general, hasta poner fin al régimen de los herederos de Franco. Por un Gobierno de los Trabajadores que garantice la libre elección de unas Cortes constituyentes Revolucionarias.

¡ABAJO LA CONSTITUCION Y LA MONARQUIA! ¡BOICOT AL REFERENDUM!

Con el pueblo de Irán

¡Abajo el Shah! ¡Fuera los Yankees!

La crisis del sanguinario régimen del Shah ha llegado a un punto crítico, y esto se debe a la fuerza que ha tomado la movilización de masas debido al creciente protagonismo del proletariado.

El estado de guerra declarado el 6 de septiembre fue un golpe asestado en el momento más alto de la huelga general política que viene desarrollándose desde enero. En el número anterior de COMBATE señalábamos que la lucha seguía. Actualmente se puede afirmar que tras un primer momento de vacilación, la lucha revolucionaria contra el Shah y el imperialismo ha alcanzado un nuevo nivel de mayor madurez y fuerza. La característica fundamental de las movilizaciones de octubre ha sido el peso decisivo de la acción del proletariado y otros asalariados. Desde que el 3 de octubre los trabajadores del Banco Nacional del Irán fueron a la huelga los grandes sectores de la clase obrera han ido pasando a la acción. Esto ha significado que de un movimiento desorganizado que era hasta ese momento la huelga general, ha pasado a tener unos centros de organización claros: las grandes concentraciones industriales. De las asambleas de fábrica han surgido representantes genuinos de las masas, mucho más temibles para el régimen que los jefes religiosos. Al mismo tiempo, han desarrollado una intensa actividad los estudiantes: ya no sólo universitarios, sino los de Enseñanza Media. (sigue en página 10)





Bilbao

Sólo manifestaciones por la represión

El pasado sábado, día 28 de octubre se celebró, con asistencia de unas 30.000 personas, la cacareada manifestación contra la violencia, convocada por el PNV y apoyada por la UCD, los partidos obreros mayoritarios y satélites como la ORT.

Al tiempo que ésta transcurría con "normalidad" protegida por la policía antidisturbios, en previsión de posibles enfrentamientos entre manifestantes, una segunda concentración convocada por la coalición abertzale Herri Batasuna no llegó a realizarse, siendo brutalmente disuelta por grandes contingentes de antidisturbios.

Para los dirigentes de los partidos convocantes de la manifestación permitida (más que permitida, apoyada por el Gobierno), se había cumplido la misión: "el pueblo estaba en la calle protestando contra la violencia". "Por una Euskadi libre y en paz" era su cínico lema. Sin embargo, mientras una parte de ese pueblo era "protegida" por la policía, otra parte sufría una carga brutal, como en los mejores tiempos de la aparentemente desaparecida Dictadura.

Contra la violencia "venga de donde venga", explicaron en mítines, panfletos y comunicados. Sin embargo, ninguna fue su respuesta a las salvajes agresiones que sufrían a escasos kilómetros otros compañeros.

Desgraciadamente para el PNV y los otros convocantes, la policía demostró a las claras el sentido de la manifestación "por la paz". Condenar la violencia en general y no aclarar quién es su responsable fundamental, quién la provoca, quién se encuentra tras ella, significa enmascarar a los responsables: el aparato de Estado franquista que sigue sirviendo al orden capitalista y la unidad capitalista del Estado por la fuerza.

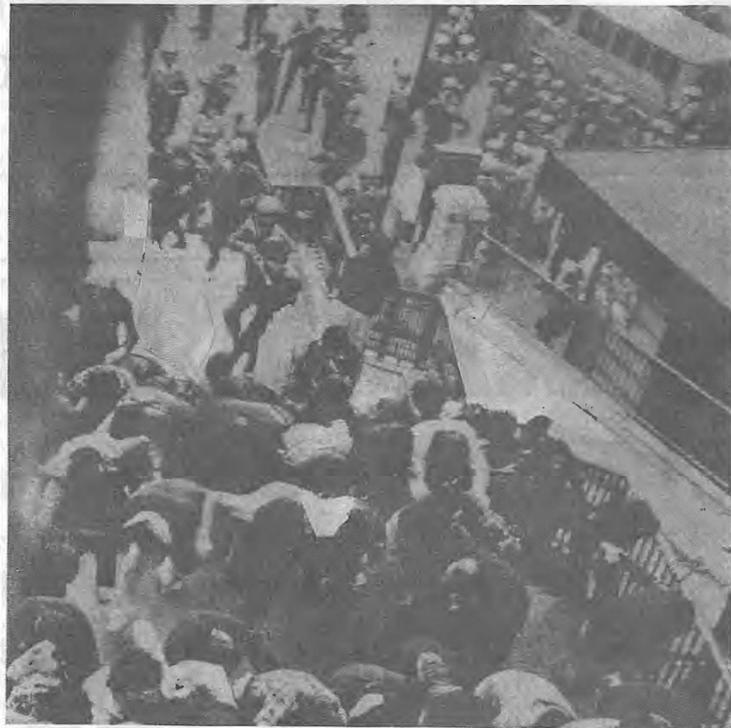
No es casual. Nunca los dirigentes del PNV han hecho suyas las auténticas reivindicaciones del pueblo vasco, y los dirigentes del PCE y PSOE hace tiempo las olvidaron. Por enésima vez esos dirigentes han demostrado cuáles son sus objetivos: mantener el aparato de Estado franquista y la opresión nacional, lavando la cara a la Monarquía con migajas "preautonómicas" y "libertades" absolutamente recortadas. Y lo que es más importante: desviar la atención de los trabajadores y el pueblo oprimido de los graves problemas que le golpean.

¿Cuándo veremos a esos caballeros de la paz organizar la lucha de los trabajadores contra la violencia constitucional, la violencia del Pacto Social y la crisis capitalista? ¿Cuándo impulsarán la lucha por las libertades democráticas y nacionales plenas, por el derrocamiento de la Monarquía franquista y por una salida obrera a la crisis capitalista? No quieren, están ocupados en organizar aparatosas manifestaciones "antiterroristas" para sostentar a Suárez y la Monarquía. Esa es su "paz".

Pero esa no es la paz de los obreros y el pueblo de Euskadi.

A pesar del apoyo que recibe el Gobierno Suárez del PCE y el PSOE para evitar el derrocamiento por las masas del aparato de estado franquista, el papel político que juegan los cuerpos represivos en el mantenimiento del continuismo franquista no sólo no disminuye sino que, por el contrario, aumenta. Así por ejemplo, los gastos que el presupuesto para 1.979 prevee para el Ministerio del Interior son un 44,9 por ciento mayores. Pasan de ser 99.760 millones a 144.578,8. Otra medida de reforzamiento de dichas fuerzas represivas la constituye la creación de nuevas comisarías de policía en los ayuntamientos (primero en los vascos) de más de 20.000 habitantes.

En cuanto a los métodos de actuación policíaca siguen siendo sustancialmente idénticos a los que ponía en práctica bajo el franquismo: con la excusa del terrorismo no sólo se lleva a cabo un acoso a las organizaciones terroristas (detenciones indiscriminadas a supuestos miembros de ETA y "GRAPOS", registro de la AOA, desmantelamiento de los aparatos del MPAIAC y del PCE(i)) sino en mayor o menor grado a todas las organizaciones obreras, y sin vacilar en disparar en cualquier tipo de manifestación. Como ejemplo de esto está la manifestación en solicitud de un paso elevado de los vecinos de Alcalá de Henares el pasado domingo día 15. El balance de la manifestación son quince vecinos heridos y unos cuantos detenidos. Los malos tratos a los detenidos se dan con la misma frecuencia que en tiempos de Franco. Siguen las redadas y en Madrid se ha instaurado un virtual estado de sitio nocturno con la vigilancia de más de mil policías que rea-



En Bilbao, frente al Arenal, los cuerpos represivos de "la democracia" dispersan a los manifestantes, el día 28. A poca distancia, PNV, PSOE, PCE se manifestaban dando apoyo a esos cuerpos represivos.

lizan controles.

En la Comisión de Justicia se está discutiendo la modificación del Código Penal en materia de terrorismo. Por un lado se trata de despojarle de intencionalidad política y por otro de agravar las penas. La finalidad que se persigue es el incremento de la represión.

Las fuerzas represivas actúan violando los más elementales derechos pero cuentan con el respaldo del Ejército del 18 de julio. Manuel de la Torre en el acto de su toma de posesión de la capitanía general de la 1ª

región militar afirmaba que las fuerzas armadas respaldaban totalmente a las de orden público y Guardia Civil. Es decir que el aparato de Estado franquista afirma su unidad de intereses. Así la rebelión de Basauri encuentra su justificación y es alentada porque en definitiva lo que está en juego no es tanto el orden (que en Basauri encuentra su justificación y es alentada porque en definitiva lo que está en juego no es tanto el orden (que en Basauri fue alterado gravemente) sino la preservación de los intereses del aparato franquista.

Por eso, porque el verdadero obstáculo serio a la "democracia" es la pervivencia de dicho aparato franquista, el camino hacia la democracia solo puede pasar por el derrocamiento de la Monarquía continuista que cobija a las fuerzas represivas, al Ejército del 18 de julio y demás instituciones franquistas.

Traicionan esta exigencia elemental tanto quienes pretenden la depuración de la policía como quienes pretenden la creación de policías nacionales. La depuración deja subsistir la policía tal como es. Además, en cierta medida, últimamente se ha asistido a una tal depuración. Esta depuración ha consistido en cambios de destino y pases al ejército desde la policía armada para cubrirse después las plazas vacantes en la policía con mandos del ejército... Pero la depuración mientras subsista la Monarquía no toma otro sentido que buscar una mayor eficacia represiva, buscando al más "competente" o incluso esconder de la ira popular a las cabezas visibles, transvasándolas de un lugar a otro del aparato. Por supuesto todo lo demás sigue igual. Los nuevos mandos no son sustancialmente distintos.

En cuanto a la creación de una policía vasca y la retirada parcial de las fuerzas represivas centralistas ni cambia la función de la policía ni cambia el centralismo opresor. Mientras subsista el CGV como sucursal de la Monarquía, con la misión de cerrar el paso a la lucha de masas por la independencia, una policía dependiente del CGV no podría tener otra función que la de reprimir la justa lucha del pueblo vasco por su libertad, y sobre todo de los trabajadores vascos. J.C.

Quien expulsarles

¡En defensa de los refugiados políticos!

El problema de los refugiados políticos en España ha tomado actualidad a partir del Decreto del Ministerio del Interior del día 10 de octubre que disponía la expulsión de España de los refugiados sin permiso de trabajo o de residencia. A partir de entonces surgen campeones del asilo político como el PSOE. Este presentó en las Cortes una proposición de Ley sobre asilo político en la que se decía que el territorio español es un asilo inviolable para todos los extranjeros perseguidos por hechos o delitos políticos. En Cataluña surgen también toda clase de organismos para la defensa de los refugiados políticos. La comisión catalana de defensa de los refugiados políticos se constituyó inmediatamente con Entesa dels Catalans, PSUC, PSC y otros organismos. Surje también Amnistía Internacional que se entrevista urgentemente con el Rey y con Martín Villa.

Pero algunas actitudes inducen a sospechar si sólo se trata de apuntarse un tanto. El PSOE tenía como opción la incoherencia a la ineficacia. Tenía que apoyar a los "terroristas" extranjeros cuando en España convoca manifestaciones para apoyar una represión que se realiza con el mismo pretexto del terrorismo. O bien excluir de la solidaridad a los acusados de "terrorismo". Esto es lo que

ha hecho. Su proposición de Ley excluye de su ámbito de aplicación a los "terroristas" y a los que hayan cometido actos ilícitos contra la seguridad de la aviación civil. El PSOE opta entonces por no ayudar precisamente a quienes más lo necesitan. Además de que, viniendo el grueso de los refugiados de países como Chile y Argentina, en los que la estremada violencia de los regímenes ha empujado a sectores de trabajadores a responder con el enfrentamiento armado y teniendo en cuenta que en España son delitos de terrorismo todas las acciones delictivas que atentan contra la seguridad del Estado, causen alarma en la población o afecten a la seguridad de las personas y que incluso las lesiones graves, el depósito de armas o municiones y la tenencia de explosivos siempre que sean cometidas por personas integradas en grupos organizados, se puede ver que la ayuda a prestar a los refugiados no ve a ser gran cosa. En vida de Franco, todo el movimiento obrero, e incluso fuerzas burguesas, se pronunciaron contra la represión franquista dirigida contra ETA, y contra la colaboración del gobierno francés en la persecución de los etarras. Entonces, como ahora, esa represión iba dirigida contra todo el movimiento obrero, contra todo el que luchase contra el Ré-

gimen. Pues bien, el PSOE y el PCE no sólo apoyan las actuales leyes antiterroristas del franquista Martín Villa y la actuación de la policía franquista, sino que extienden este proceder incluso los perseguidos por Videla o Pinochet.

El secretario general de Amnistía Internacional, Martín Ennals, que alaba el discurso de Marcelino Oreja ante la Asamblea General de las Naciones Unidas y considera que dicho discurso colocó a España en un puesto de liderazgo para la defensa de los derechos humanos en todo el mundo, y especialmente en el continente suramericano, se alarmó al oír hablar del decreto. Se vino a España y se entrevistó con Martín Villa, con Oreja y con Juan Carlos. Después de esas entrevistas quedó tranquilizado. Amnistía Internacional ya ha cubierto su expediente. Lástima que no oyera hablar de los asesinatos de los sanfermines, porque hubiera podido hacer gestiones tan necesarias como las que ha hecho. Aunque también es cierto que no le interesa oír hablar de todas esas cosas porque si no dónde iba a quedar el liderazgo de España en la lucha por los derechos humanos. No, Amnistía Internacional necesita confiar en las autoridades españolas para poder entrevistarse con ellas, rogarles que respeten los derechos humanos y cuando se le dan

"garantías" retirarse a descansar. Claro que poco tiempo después parte de los trabajadores de los puertos y buques españoles daban ejemplo de internacionalismo al pronunciarse por boicotear el embarque de armas con destino a países como Argentina, Chile, Nicaragua, Sudáfrica y Marruecos. Hay que luchar para que este boicot sea efectivo, y no una simple proclamación vacía, como teme UGT. Entre las garantías que Martín Villa dió a Amnistía Internacional no estaba el no enviar armas a las diversas dictaduras. Claro que después de eso vuelven a salir la Comisión de Defensa del Congreso, el PSOE y el PCE con sus proyectos de Ley y sus interpelaciones. Pero aquí otra vez los dirigentes de PCE y PSOE vuelven a entregarse a la ineficacia porque lo único que les importa es salvar la cara. En vez de apoyar la movilización y organizar a los trabajadores estudian la posibilidad del control parlamentario de la exportación de armas. O en palabras de la Comisión de Defensa del Congreso: "estamos estudiando la posibilidad de presentar una interpelación o proyecto de ley para que semestralmente se informe al Parlamento de la relación de armas exportadas y países destinatarios, lo cual redundaría en un control más cristalino de este tipo de comercio". J.C.

Presupuesto 1979

Más paro, peores servicios, más beneficios, más represión

El Consejo de Ministros ha aprobado y presentado a las Cortes el proyecto de Presupuesto General del Estado. Debido a la política de "consenso" que los partidos obreros llevan, no es aventurado afirmar que el proyecto será aprobado, pese a una nueva agresión a los intereses de los trabajadores.

A nadie se le escapa la importancia del Presupuesto del Estado, ya que éste fija tanto la política de Gasto Público, que tiene enormes repercusiones en el desarrollo de la economía al controlar el Estado el 26 por ciento del Producto Interior Bruto, como la política de ingresos públicos, esto es la estructura de los impuestos.

Como han reconocido los representantes del Gobierno, el Presupuesto ha sido elaborado pensando en las propuestas que éste intenta negociar con los sindicatos. Por tanto, el Presupuesto, lejos de estar pensado para satisfacer las necesidades de los trabajadores, está ideado para mantener el sistema económico capitalista, con su gigantesco aparato burocrático, y dar una salida a la crisis económica aumentando los beneficios de los patronos.

PRESUPUESTO E INVERSION

Al estar el Presupuesto relacionado con el tipo de propuestas que el Gobierno defiende para salir de la crisis, los representantes de éste defienden que el actual presupuesto es inversor para impulsar la economía y combatir el paro.

Pero como ya hemos afirmado en otras ocasiones, las intenciones del Gobierno no es aumentar la inversión ni combatir el paro, si no que utilizan esto para poder "colar" el verdadero significado de su plan: las congelaciones salariales y las reestructuraciones de empresas. En consecuencia, el actual presupuesto no es inversor, si no todo lo contrario, El Gobierno piensa disminuir el Gasto público.

En afecto, el Gobierno dice que el gasto aumenta en un 20,8 por ciento, muy por encima del aumento de la inflación, por tanto se va a invertir más. Pero no es cierto, ya que al utilizar esta cifra el Gobierno solo está teniendo en cuenta el Presupuesto General. Pero si además de éste, consideramos el presupuesto de los organismos autónomos que controla la administración y el presupuesto de la Seguridad Social, de una cuantía similar al Presupuesto General, se puede comprobar que el aumento del Gasto de todos ellos es solo del 15,9 por ciento, por lo tanto inferior

al aumento de la inflación que habrá este año, que seguramente llegará al 18 por ciento. Todo esto significa que, al ser inferior el aumento del Gasto Público al de la inflación, en terminos reales hay una disminución del Gasto. Concretamente El Presupuesto General, el de los Organismos Autónomos y el de la Seguridad Social es 1,7 por ciento menor de lo que debería ser para que hubiera un Gasto Público, y por lo tanto una inversión pública, igual al del pasado año.

Pero incluso considerando sólo el Presupuesto General como hace el Gobierno, no aparece por ningún lado la inversión capaz de crear nuevos puestos de trabajo.

El Gobierno se escuda detrás de la cifra global de un aumento del gasto del 20,8 por ciento. Pero si vemos éste, Ministerio por Ministerio nos damos cuenta de la realidad: los Ministerios económicos a los que habría que dar mayores aumentos para que impulsaran la economía no llegan a tener el mismo aumento que el que tiene la inflación y, por tanto, en terminos reales los gastos de estos Ministerios disminuyen. En concreto nos referimos a los casos de: Hacienda, Trabajo, Agricultura, Economía, Transportes y Comunicaciones y Obras Públicas y Urbanismo. El caso de este último es ya verdaderamente intolerable. Si el Gobierno estuviera dispuesto a luchar mínimamente por disminuir el número de parados, aumentaría las inversiones en obras públicas para crear puestos de trabajo. Pues bien, el presupuesto de este ministerio sólo aumenta en un 8,9 por ciento por tanto, a causa de la inflación, es 15,2 por ciento menor de lo que debería ser para situarse a un nivel igual que el año pasado.

Sin embargo, Ministerios como el de Presidencia han aumentado su presupuesto en un 111,3 por ciento! El de interior en un 44,9 por ciento. En policía para reprimir a los trabajadores si que no reparan en gastos. Por otro lado, en el presupuesto de la Casa del Rey (o sea lo que se lleva Juan Carlos y cía) y con el de las Cortes (que sólo sirven para aprobar leyes, y ahora presupuestos, antiobreros) se podía estar pagando el salario mínimo durante un año a 12.721 trabajadores. Lo que muestra: 1º que estos gastos inútiles (para los trabajadores) son muy altos y 2º que el salario mínimo es muy bajo.

Seguramente los burgueses saldrán con la justificación de siempre: el Ministerio que se lleva más dinero es Educación. Lo que se olvidan de decir a continuación es que buena

parte de él va destinado a subvencionar los negocios de los curas en la educación, mientras que miles de chicos no tienen puestos escolares (que "curiosamente son hijos de obreros") y a los profesores se les pagan salarios de hambre. Además el Ministerio de Defensa recibe casi tanto dinero como el de Educación, y lo que es seguro es que este dinero no va destinado a mejorar la vida de los reclutas.

¿DE DONDE SALE EL DINERO?

El Gobierno ha dicho que por primera vez los impuestos directos son mayores que los indirectos, dando a entender que tenemos un sistema impositivo que reparte equitativamente las cargas sociales en función de lo que cada uno tiene. Pero esto tampoco es cierto. Los impuestos indirectos (los que pagan todos los trabajadores al comprar un artículo), si bien son menos, están muy próximos a los directos. En concreto los indirectos son igual al 96,3 por ciento de los directos. La diferencia es mínima. Además se sigue manteniendo el odioso y antiobrero Impuesto al Rendimiento del Trabajo Personal (IRTP)

Por otro lado, con la excusa de aumentar las inversiones, se disminuyen los impuestos que tienen que pagar los capitalistas (ver anterior número de COMBATE). El propio Gobierno ha declarado que piensa no cobrarles 70.000 millones de pesetas.

En lo referente a la Seguridad Social sigue recayendo su financiación sobre las espaldas de los trabajadores: el Estado sólo contribuye en un 9,2 por ciento.

En resumidas cuentas, el dinero para financiar el Presupuesto del Estado, que tiene un destino contrario a los intereses obreros, sigue saliendo de los bolsillos de los trabajadores.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Actualmente la clase obrera y el resto de trabajadores tiene una serie de necesidades muy concretas, entre ellas están el acabar con el paro, conseguir unas mejoras sociales y no seguir manteniendo los Gastos del Estado. Para solucionarlo habría que elaborar un Presupuesto del Estado elaborado en beneficio de los trabajadores, que fomentase las obras públicas y el mejoramiento de los servicios sociales para combatir el paro, que acabase con los astronómicos salarios de los altos funcionarios. Para financiarlo, que se estableciera un fuerte impuesto progresivo sobre fortunas y beneficios capitalistas. Naturalmente este tipo de Presupuesto y el aprobado en las Cortes no tienen ningún punto en común. J.M.

EDITORIAL

La crisis política se agudiza

Una campaña muy bien orquestada trata de convencer a la población de todo el Estado de que se enfrenta hoy a una gran amenaza: el terrorismo. Es el demonio de los tiempos modernos, como un dragón de la leyenda. Sin embargo, no existe un Terrorismo. Existe sectores radicalizados del aparato franquista, con importante respaldo capitalista, que luchan por imponer un gobierno más duro a la hora de cargar la crisis capitalista a los trabajadores, más duro en la represión. Estos sectores recurren a la provocación terrorista (atentado a EL PAIS...) lo mismo que han movilizado repetidamente a la policía, (Pamplona, Rentería, nota de la Asociación de funcionarios de policía, motín de Basauri). Existe, de de otro lado la lucha del proletariado y el pueblo de Euskadi por sus reivindicaciones y la libertad nacional, y dentro de ese movimiento algunos sectores, exasperados por las traiciones de otros y por no tener ellos mismos una alternativa política consistente, se expresan en forma de atentados. ETA sigue gastando energías de jóvenes abertzales en un juego que no consigue dejar de hacer el juego a la reacción.

Otro demonio nos agita desde hace tiempo ante los ojos: la "crisis" económica entendida como un problema "nacional" de todos, como una plaga que ha venido, igual que los terremotos, enviada por no se sabe qué dioses. Ese fantasma tampoco existe. Existe una clase, la burguesía, que ha entrado a nivel mundial en una crisis sin remedio y que trata de mantenerse en el poder hundiéndose a la humanidad en la miseria, la degeneración del paro, las guerras.

Y sobre todo, existe la campaña, la utilización del terrorismo y de la crisis por la Monarquía, el Gobierno, la Banca, el aparato franquista, que tocan a rebato llamando a "todas las clases" a unirse para combatir esos demonios. Exigen a los trabajadores la "solidaridad nacional".

Esa campaña sería inútil si no participasen en ella los dirigentes del PSOE y el PCE, metidos hasta el cuello en la colaboración de clases. Esos dirigentes quieren hacer la competencia a las fuerzas más reaccionarias, en el terreno de la reacción. Rivalizan con Fuerza Nueva en convocar a las masas para el apoyo a la policía, la represión, el aparato franquista. Rivalizan con los sindicatos amarillos en colaborar con los patronos en los comités de empresa, los expedientes de crisis, el ataque a los salarios, para apoyar la "rentabilidad de las empresas", o sea los beneficios de los capitalistas.

La primera consecuencia es la división de la clase obrera, cogida entre sus necesidades y reivindicaciones de un lado, y de otro las consignas reaccionarias de sus dirigentes, que le piden renunciar a esas reivindicaciones para apoyar a los burgueses y al aparato franquista. Esto está destruyendo las organizaciones obreras, en primer lugar los sindicatos, que quedan subordinados a los comités de empresa, al Ministerio de Trabajo, a los planes económicos de la patronal y a la política antidemocrática y antiobrera de la Monarquía, su Gobierno y su Constitución.

La segunda consecuencia es el reforzamiento de las fuerzas más reaccionarias. Gracias al Consenso con Suárez han ganado terreno los sectores más crispados del aparato franquista, que consideran cortas todas las medidas represivas y todas las medidas antisindicales. Toma fuerza el fascismo a ojos vistas. Si se juega en el terreno de la reacción, ganan los reaccionarios.

La tercera consecuencia es el apuntalamiento del aparato de Estado y de la Monarquía, presentados por los dirigentes del PSOE y el PCE como el arcángel que ha de derrotar al diablo del terrorismo y la crisis. Siempre ha habido leyendas para mantener a los pueblos oprimidos por un "salvador". En los

(pasa a la página siguiente)



El V Congreso de LCR

grandes esperanzas, tristes resultados

Lamentablemente, los resultados políticos del V Congreso de la LCR no han correspondido al despliegue de medios y publicidad. Ni a las esperanzas que otras organizaciones de la Cuarta Internacional habían puesto en el desarrollo de la LCR y su Congreso. Ni a las exigencias de la clase y de los sectores obreros más militantes de la propia LCR.

Dejando para otro número de COMBATE una valoración a fondo del Congreso, queremos señalar la gravedad de que se haya adoptado una línea centrada en lo inmediato en una reforma constitucional que no cuestiona frontalmente la domina-

ción burguesa cuando la crisis de la burguesía tiene tan graves consecuencias para los trabajadores. Y que encima la lucha por esa misma reforma (contra la Monarquía, cuerpos represivos franquistas, por la autodeterminación...) queda relegada en la política de cada día. Con lo cual se desvanece el combate fundamental en estos momentos contra el esfuerzo de

las direcciones del PSOE y del PCE por hacer aceptar a la clase obrera esta Constitución y este régimen.

Peor aún, esta orientación se desarrolla en forma coherente dejando por otro momento el esfuerzo por organizar la movilización masiva y centralizada de la clase contra los actuales ataques del capital y el aparato de Estado franquista: frente al plan

burgués del Pacto Social, la LCR propone movilizaciones del tipo del 5 de abril (una hora de paro) y del 22.23 de mayo (la comedia de los encierros testimoniales de los comités de empresa y comités de secciones que sirvió para protestar con total ineficacia contra la ley de "acción sindical").

Para completar el desastre, el Congreso ha reafirmado su línea favora-

ble a los comités de empresa de Suárez, arma número uno de la burguesía y su régimen para desorganizar a la clase.

Con esta línea la LCR no puede oponerse eficazmente al Pacto Social, pues aun rechazando los toques y el planteamiento económico general, no emprende lucha frontal contra el régimen que este Pacto pretende apuntalar, y acepta los mecanismos de imposición del pacto: la parcialización de las luchas y los comités de empresa de Suárez.

(pasa a la página 9)

La crisis política se agudiza

(viene de la página anterior)

pueblos primitivos los hechiceros eran dueños del poder, porque "sabían combatir a los malos espíritus". Pero aquí el poder "antiterrorista" de la Monarquía y el Régimen establecido en la Constitución, su represión, su política económica, sus leyes antisindicales, su centralismo disfrazado de autonomía, dirigido todo contra la clase obrera y el pueblo.

Las campañas de represión "antiterrorista" y por el pacto social son una droga para adormecer la lucha de clase y permitir que se imponga la Constitución elaborada por los herederos de Franco. Para que la crisis de Gobierno, que viene de la incapacidad de Suárez para derrotar al movimiento obrero, se resuelva con un Gobierno más agresivo en su política antiobrera.

En la actual situación, resultan cada vez más ridículas las promesas de Santiago Carrillo y de Felipe González de que van a conseguir un desarrollo progresista de la Constitución y un programa de gobierno progresista. ¡Si están fomentando todos los planes de la reacción! ¡Si los golpistas no buscan otra cosa que la política de represión y de ataques a los sindicatos que ellos mismos alientan con su campaña por el pacto social y contra el "terrorismo"!

Basta de demonios y leyendas. La clase obrera tiene que mirar la realidad de cara. Ha de tomar una postura clara, frente al aparato franquista y su represión, (defendiendo también a los etarras aunque no apoye su política) en contra de que los capitalistas sigan controlando la economía, por la autodeterminación de las nacionalidades y, sobre todo, por la independencia de sus sindicatos frente a la patronal y su Estado.

La clase obrera tiene que levantar su voz propia en la actual crisis política. Desde las fábricas y los sindicatos ha de organizarse la movilización generalizada contra el Gobierno y el aparato franquista, contra el plan económico burgués. Por las reivindicaciones y las libertades, contra la represión, por los derechos de las nacionalidades.

Sólo la movilización masiva va a derrotar a la reacción, al terror de Estado, al terrorismo fascista. Conquistando las reivindicaciones que los terroristas pequeñoburgueses de ETA nunca podrán lograr.

¿Golpismo?

Gutiérrez Mellado dice que no habrá golpe. Fraga dice que él no es golpista.

¿De qué golpe hablan? Si se refieren a que no habrá un pinochetazo, eso es evidente. No tienen fuerza para hacerlo. No lo aguantaría ni el pueblo ni la tropa.

Pero el golpe que sectores importantes de la Banca y del aparato de Estado buscan desde hace tiempo no es un pinochetazo. Es imponer, si es preciso pasando por encima de las mayorías de las Cortes actuales, y si se puede contando con ellas, un Gobierno mediatizado más directamente que el actual por el mando militar. Un Gobierno que se defina por la represión acrecentada y por fuertes ataques a las condiciones de vida de las masas y a los sindicatos obreros.

Apoyándose en los comités de empresa establecidos por Suárez y en alguna forma de pacto social con las direcciones de los sindicatos.

Y ese golpismo está muy lejos de ser derrotado. De un lado Suárez aplica él mismo una política cada vez más cercana a esa, con el apoyo del PCE y en buena medida del PSOE. Felipe González se compromete a aplicar una política que tampoco sea sustancialmente distinta, y Benegas le hace coro prometiendo represión en Euskadi si no funcionan sus soluciones políticas.

Pero el aparato franquista no se fía. Y su crispación es cada vez mayor. En cualquier momento, ahora o más adelante, puede tratar de imponer un Gobierno más eficaz.

F. González quiere que la UGT page sus consensos

Por falta de espacio no se puede incluir en este número un análisis del informe "El PSOE y el proceso democrático", dirigido por Felipe González a las organizaciones del PSOE, y cuyos contenidos han sido publicados en la prensa. Pero no queremos dejar de hacer una referencia a los graves problemas que representa ese informe para la UGT, precisamente en un momento en que ésta se encuentra acosada por el Gobierno y la burguesía utilizando todo tipo de medios.

Felipe González afirma que tiene problemas en disciplinar a la fracción del PSOE en UGT y que ésta tiene que cohesionarse con una estrategia sindical. De lo contrario el Gobierno que Felipe González quiere formar

con sectores de UCD no tendría un apoyo suficiente de la UGT. Con esto, Felipe González reincide en las exigencias que ya planteó al XXXI Congreso de UGT de que apoyasen incondicionalmente ese futuro gobierno de coalición presidido por los socialistas.

Nos tememos que los problemas con que choca la dirección al PSOE al pretender disciplinar a su fracción en la UGT provenga precisamente de este tipo de proyecto gubernamental, y del tipo de estrategia sindical que de él se desprende. Si la dirección del PSOE tuviese un proyecto de gobierno socialista (sin burgueses, con programa socialista, basado en unidad de las organizaciones obreras) los obreros socialistas del PSOE posiblemente actuarían mucho más cohesionados.

Felipe González pone un ejemplo: que hay militantes del PSOE que no están de acuerdo con una Constitución rabiosamente capitalista, que no garantiza los derechos sindicales. Una Constitución que, en cambio, el secretario del PSOE pretende aplicar desde el Gobierno, lo que le va a exigir atacar las libertades, los derechos

Día 10: La "mani" de la vergüenza



Las comisiones ejecutivas de CCOO y UGT han propuesto realizar manifestaciones legales y asambleas informativas para oponerse al terrorismo y consolidar la democracia.

La justificación para realizar esta jornada es que el terrorismo de ETA puede llevar a provocar la intervención del Ejército, lo que pondría en peligro las libertades democráticas.

Es cierto que el terrorismo es un obstáculo a la movilización de masas, pero esto no justifica una convocatoria de este tipo por parte de la dirección es de CCOO y UGT; las conquistas democráticas no se defienden de intenciones golpistas del Ejército apoyando las actuaciones de la policía, si no fortaleciendo la organización obrera y preparandola para rechazar cualquier intervención del Ejército. Tampoco se puede acabar con la violencia en Euskadi apoyando a la policía franquista, si no acabando con la podrida Monarquía y sus cuerpos represivos y logrando la autodeterminación para Euskadi.

Camacho y Redondo no están dispuestos a movilizar a sus sindicatos por estos objetivos. Incluso aunque dicen estar en contra de la violencia, se negaron a convocar manifestaciones y movilizaciones en protesta por las salvajes actuaciones de los cuerpos represivos durante la Huelga General de Euskadi del pasado mes de julio. Así mostraron que la única violencia que estaban dispuestos a condenar era la ejercida en contra de la Monarquía y de la opresión nacional, mientras apoyan el terrorismo de Estado.

Esto se debe a que los dirigentes de CCOO y UGT, al estar, junto con el PCE y el PSOE, comprometidos en el mantenimiento del actual régimen y, por tanto de la policía, tienen que justificar la represión que estos ejercen. Este es el verdadero carácter de las manifestaciones del día 10: justificar las actuaciones de los cuerpos represivos para evitar el desmoronamiento de la Monarquía. Esta orientación, que trasciende más allá de dicha jornada, es totalmente errónea: el movimiento obrero, y en cabeza los sindicatos, deben enfrentarse a cualquier medida represiva del gobierno capitalista, si no los burgueses utilizarán esta medidas para atacar a las masas y a la organización obrera. La represión que pretenden apoyar los dirigentes de CCOO y UGT pueden volverse contra los mismos sindicatos.

Los sindicatos deben rechazar esta jornada por reaccionaria. Deben luchar contra la represión ejercida por un Gobierno antidemocrático, contra ese mismo Gobierno y la Monarquía.

Los sindicatos deben rechazar esta jornada por reaccionaria. Deben luchar contra la represión ejercida por un Gobierno antidemocrático, contra ese mismo Gobierno y la Monarquía.

- POR LA AMNISTIA TOTAL
 - DISOLUCION DE CUERPOS REPRESIVOS
 - ABAJO LA LEY ANTITERRORISTA
 - ABAJO EL GOBIERNO, LA MONARQUIA Y LA CONSTITUCION
- J.A.

SINDICAL

Banca UGT

Del congreso al convenio

Más de 300.000 bancarios están pendientes del convenio del sector, que debe denunciarse y negociarse de inmediato. De otro lado, la grave crisis económica capitalista, los cierres de empresas y reducciones de plantillas, plantean agudamente el problema de la Banca, cuya responsabilidad es fundamental en esta situación.

Desde ambos puntos de vista tenía importancia el pronunciamiento de la Federación de Banca, Bolsa, Crédito y Ahorro de la UGT, que celebró su II Congreso a fines de septiembre, con el lema: "Hacia el Control Social del Crédito", tras un debate franco y abierto en el seno de la Federación.

Sobre ese tema general, la ponencia tomada como base (denominada "estrella" por el corresponsal de El Socialista), presentada a última hora, recogía el papel de la Banca pero tendía a no dar una alternativa socialista, evitando asustar a los banqueros con los que la dirección del PSOE firma compromisos y "consensos" en las Cortes. Así, abordaba la perspectiva de la nacionalización, pero la relegaba como objetivo a largo plazo, que además se realizaría siempre con indemnización para los accionistas. Otras posiciones se contraponían planteando la necesidad actual de la nacionalización con control obrero y sin indemnización para los oligarcas financieros. En lugar de esta postura firme en punto de vital importancia para dar una salida a la crisis, la posición predominante proponía objetivos a corto plazo que hacían hincapié en el cumplimiento de la legislación vigente sobre aspectos fiscales y crediticios, como supuesto gran paso hacia el "control social del crédito". Esta postura está por debajo incluso de las mejoras logradas en otros países capitalistas (Francia, Italia, etc.) Y con este planteamiento un Gobierno del PSOE se vería imposibilitado de resolver la crisis en favor de los trabajadores. Aunque, por supuesto, es lo que se ajusta a la Constitución.

La cuestión constitucional, en cambio, no se debatió en la ponencia político-sindical, y es de lamentar. En esa discusión, sin embargo, se recogió un voto particular de la delegación de Asturias, apoyada por la de Catalunya, que señalaba de forma clara y concisa la posición que UGT debería tomar ante unas posibles negociaciones a que fuese convocada por el Gobierno o sectores patronales. Concretamente se pedía la oposición de la Unión a negociar un "macroconvenio" (así se llama al pacto social), por suponer un grave atentado a la libertad sindical y un apoyo del sindicato al régimen capitalista en momentos en que su propia crisis se agrava ante la lucha de los trabajadores.

Esto es fundamental para el convenio de Banca, y para los otros 4.000 convenios a negociar. En cuanto al convenio del sector, la ponencia recogió las enmiendas que planteaban la necesidad de luchar contra unos posibles toques salariales, como mejor forma de empujar la lucha contra el Pacto Social, y aprobó asimismo los criterios que debería seguir la Comisión ejecutiva entrante ante la negociación y lucha por un convenio justo.

Queda que los bancarios ugetistas continúen la lucha por llevar a la práctica los acuerdos del Congreso que responden a una línea de independencia de clase.

Corresponsal.

presa (aceptada por el PSOE en las Cortes en las discusiones sobre la ley de "acción sindical") deja a la UGT muy mal defendida ante tantos ataques.

La UGT se desarrolló y arraigó en la clase gracias, sobre todo, a su lucha contra Suárez y la CNS. Salíó perjudicada del Pacto de la Moncloa firmado por el PSOE, y luego del consenso constitucional y la línea de Pacto Social propiciada por el PSOE. Si Felipe llega al Gobierno de la mano de sectores de UCD y con esta línea, va a sufrir aún más la UGT.

Es aprovechándose del mal lugar en que coloca a la UGT esta orientación como elementos del Gobierno están maquinando unas nuevas elecciones sindicales, para perjudicar aún más a los sindicatos, y en concreto a la UGT.

RECTIFICACION

Por error, el artículo de F. Alegría sobre el Congreso de L.C.R. del número 94, indicaba que la L.C. había sido invitada a la Conferencia de Sevilla de la L.C.R. No es cierto. Sí fue invitada a la de Vizcaya.

Defender las secciones sindicales es rechazar el pacto social

El gobierno ultima su programa de política económica. El programa que presentará como propuesta a centrales y patronales, para los nuevos pactos.

Todo indica que el momento de firmar se acerca, y va a hacerse, haciendo omiso a las nefastas consecuencias de los acuerdos de la Moncloa, y sin haber obtenido ninguna baza sustancial en materia de derechos sindicales.

Los trabajadores no pueden decidir cómo, cuándo y con quién negociar; el arbitraje y el laudo se mantienen. Los funcionarios públicos no se pueden sindicalizar, y quedan excluidos de la negociación colectiva. Los convenios no pueden ir más allá del ramo o de la profesión...

Por si esto no bastara, las secciones sindicales de empresa siguen desprovistas de derechos. No sólo esto, sino, además en el marco de la ley de negociación colectiva queda excluida incluso la negociación de estos derechos.

Las centrales van a firmar, pues, unos pactos que comportan enormes sacrificios para la clase, sin siquiera tener reconocidos los derechos, y en muchos casos la propia existencia, de sus secciones.

Esto, no sólo no es contradictorio, sino que es consecuencia directa del contenido de los acuerdos a firmar. Vayamos por partes.

El pacto social es una agresión directa y frontal contra el nivel de vida de los trabajadores. Y si tiene este nombre, es precisamente porque la burguesía no puede imponerlo sin el apoyo de las burocracias sindicales.

Los pasados 20, 21 y 22 de octubre, se celebró el II Congreso ordinario de la Unión local del metal de Madrid. Con grandes responsabilidades en sus espaldas, este congreso debía servir para adecuar la estrategia, la táctica y la organización del sindicato del metal de Madrid de forma eficaz para enfrentar con éxito las graves amenazas que se ciernen sobre el movimiento obrero y sobre su libre organización de la que UGT es la punta de lanza.

Se trataba, en definitiva, de levantar frente al pacto de topes, reestructuraciones, paro y de negación de la libertad sindical que el gobierno y la patronal pretenden, un programa capaz de unir todas las fuerzas obreras en la lucha por salarios dignos, por medidas eficaces contra el paro, por evitar las reestructuraciones de plantillas que afectan a ramos fundamentales del metal (naval, automóvil, siderurgia...), por conseguir de una vez, la libertad sindical, imponiendo las secciones sindicales, las asambleas, la libre negociación colectiva contra cualquier ingerencia del gobierno.

Para ello había que reorganizar internamente el sindicato, estructurar y dar vida a las secciones sindicales, sacándolas de los comités usurpadores del decreto del gobierno, dar la palabra a los afiliados para que ellos decidan sobre la línea del sindicato, avanzar en la democracia y autonomía sindical, principios de la UGT.

Había que concretar ese programa en una propuesta de plataforma para el convenio único de la rama siguiendo el paso ya iniciado por UGT de denunciar todos los convenios del metal de la provincia de Madrid. A la vez, adoptar una posición clara respecto a la constitución de UCD y AP respecto a la campaña orquestada que, en nombre de luchar contra el terrorismo, encubre el terrorismo del estado que con sus decretos antiterroristas, su policía, sus cárceles y tribunales reprimen constantemente el movimiento obrero y a sus organizaciones.

Así lo comprendieron varias delegaciones del congreso (coincidentes en su ma-

El apoyo de estos burócratas no suele faltar, pero esta buena disposición no le basta a la patronal. Sabe que muchas veces el empuje del movimiento obrero puede más que las traiciones de sus dirigentes.

De esta forma, exige garantías.

No pueden aplicar un plan que aumente el paro y reduzca, aún más, el valor real de los salarios, sino es limitando y destruyendo la organización obrera.

Con potentes y eficaces secciones sindicales que ejerzan sus derechos, con masivas asambleas obreras que junto con las secciones establezcan una línea de imposición de todos los derechos y reivindicaciones obreras, dentro y fuera de la empresa, ninguna medida que atentara contra éstos tendría éxito. Y no lo tendría por mucho apoyo que la dirección de las centrales y partidos fundamentales brindara. Por otra parte, en una situación así si los sindicatos mediante fuertes secciones estuviesen firmemente identificados con las preocupaciones, intereses y lucha de los trabajadores, las exigencias obreras se impondrían en las centrales y éstas no admitirían el pacto social. Hasta el más burócrata de dichas direcciones tendría enormes dificultades para brindar dicho apoyo.

Estos derechos están, pues, descartados de antemano, ni siquiera se plantearán en la negociación. Lo único que puede figurar en el pacto social son procedimientos de "participación" de las centrales en los expedientes de crisis, en la gestión empresarial, etc., que no son ninguna

conquista de derechos sindicales, sino una manera de atar a los sindicatos a la burguesía y convertirlos en instrumentos de la burguesía para aplicar sus planes.

Si alguna lección podemos sacar de esto es que la lucha contra el paro y por un salario digno, es la misma lucha que la que persigue la conquista de los derechos sindicales.

Imponiendo el reconocimiento y pleno funcionamiento de las secciones y asambleas; imponiendo la libertad de negociación sin ingerencia de la patronal y su gobierno, podremos terminar con el paro y con los bajos salarios, impediremos que apliquen lo firmado, conseguiremos unos sindicatos fuertes e independientes de la patronal y su Estado.

Pero no basta con proponernoslo. Levantar las secciones, convocar asambleas, imponer la libre decisión de éstas exige:

—Romper con los comités del decreto de Suárez, que no tienen otra finalidad que vaciar de contenido a las secciones, arrancándolas todas sus funciones, y que se basan en la más absoluta desligazón de la asamblea, intentando de esta forma usurpar el papel que ésta juega de centro de decisiones y de motor de la lucha.

Ninguna ingerencia gubernamental en la organización obrera. ¡Basta de subordinación de las secciones a esos comités que usurpan la representación obrera! Necesitamos unas secciones sindicales fuertes, que asuman el protagonismo de defender sin trabas los intereses obreros. Que las asambleas decidan en todo momento y libremente, quienes y cómo la van



a representar. **Dimisión de los miembros de los sindicatos obreros de estos burocráticos comités.**

— **Abajo la Ley Negociación Colectiva. Abajo el decreto ley de representación de los trabajadores en las empresas.** Sólo los obreros tienen derecho a decidir sobre su negociación y organización. No le pedimos ninguna reglamentación de nuestros derechos sindicales a este gobierno de la banca y el ejército. Exigimos el reconocimiento pleno de la libertad de negociación y organización obrera sin ingerencias gubernamentales. Exigimos el derecho de los sindicatos a negociar, en la empresa y fuera de ella, sin depender de que les den su apoyo o no los comités formados según las leyes de Suárez y la Monarquía.

— **Apartar a los sindicatos de las instituciones y organismos que el gobierno ha creado para imponer el pacto social.** Ninguna colaboración

con la patronal en el Instituto Nacional de Empleo, ni en la gestión de la seguridad social. Fuera CCOO, UGT y demás sindicatos de las comisiones de seguimiento de planes antiobrero.

— **Contra la línea de colaboración en la empresa.** Fuera los representantes obreros de los órganos rectores de la misma. Los consejos de administración no pueden transformar. Impongamos nuestro poder, alternativo al suyo. **Control obrero de la empresa por parte de las secciones y asambleas.**

Esta línea de clase, estas exigencias no admiten espera. La ola de convenios ya está aquí. Los derechos sindicales no se obtienen firmando el plan económico capitalista y el "marco de relaciones laborales" antiobrero, antisindical, que quieren imponer la CEOE y el Gobierno se obtienen utilizándolos en la negociación, en la misma lucha.

OSCAR.



El Congreso de Madrid

Hacia el Congreso de UGT-METAL un gran sindindicato amenazado

yoría con la pequeña y mediana empresa) que sistemáticamente en los grupos de trabajo y en el pleno, plantearon esta problemática.

Frente a estos compañeros se situó la burocracia sindical, que, por sus lazos con la dirección del PSOE tiene otros intereses, consiguió por medio del apoyo de las delegaciones de la mayoría de empresas grandes, que estos puntos, vitales para defender a la UGT, no se discutieran. La fuerte resistencia de sectores importantes de UGT de las mismas bases del PSOE a la política antiobrero del pacto social, hizo que esta burocracia, dispuesta a aceptar el pacto social, no se atreviera a plantear las posiciones que, por arriba, sin ningún debate serio entre las bases sindicales, está defendiendo la ejecutiva confederal de la Unión. De haberse permitido la discusión, estamos firmemente convencidos, del pronunciamiento contrario a esa política traidora por parte del metal de Madrid.

La burocracia sindical, trató de crear las condiciones en el interior del sindicato para que la política decidida por el confederal, sea aplicada sin rechistar por el metal de Madrid. Su intento en el terreno de los estatutos fue orientado a impedir la decisión de las secciones sindicales. Intentaron estatutar un conjunto de medidas contrarias a la plena democracia y autonomías

sindicales. Pretendieron cargarse el pleno de secciones sindicales como órgano máximo de decisión de la unión local entre congreso y congreso, dando todo el poder a los órganos. Plantearon una dirección que excluía cualquier posición discrepante. Coparon la delegación para el congreso provincial.

En este camino de burocratizar el sindicato para hacer de él un instrumento dócil en la aplicación del pacto social y del conjunto de leyes antiobreras consiguieron cuestiones importantes como es evitar que la unión local tenga congresos ordinarios, que las secciones sindicales de empresas a escala estatal (Seat, Pegaso etc...) no puedan coordinarse permanentemente para decidir la actuación a llevar (cuestión completamente necesaria para hacer frente a los planes para el automóvil, la siderurgia, la naval...). Sin embargo, el objetivo fundamental que era acabar con la coordinación decisoria de las secciones sindicales, no fue conseguido: Por amplia mayoría, esta posición fue derrotada en el congreso.

En la ponencia de política sindical, a pesar de la ambigüedad de lo aprobado (no de respuesta a los problemas del momento), se adoptan una serie de medidas contra el paro que, aunque insuficientes, son muy progresivas como es el pronunciamiento contra los expedientes de

crisis, por la nacionalización de estas empresas, el seguro de paro por tiempo indefinido desde los 18 años para todos los parados, el cubrir el puesto de los jubilados con nuevos trabajadores, la necesaria nacionalización de la banca para poder financiar este plan, etc... Respecto a los comités del decreto hay un posicionamiento claro de no supeditar las secciones sindicales a estos organismos burocráticos, de dirigirse directamente a la asamblea de trabajadores con la posición de la sección sindical, de tener cartas de dimisión de los miembros de UGT de los comités para que, en el momento que la sección sindical lo decida, obligarlos a dimitir. Indudablemente falta el paso necesario hoy para enfrentar con éxito el convenio, de dimisión de esos comités.

Después de este congreso a los militantes de UGT metal, a las secciones sindicales de Madrid, les queda un arduo camino a emprender.

En primer lugar, se trata de afrontar ya el convenio. Es necesario que las secciones sindicales se reúnan, discutan plataforma reivindicativa y que envíen sus representantes a la coordinadora de secciones para decidir definitivamente la plataforma de UGT y plantearse un plan de trabajo con esa plataforma. Plan que necesariamente ha de pasar por su difusión entre

el conjunto de metalúrgicos, por levantar asambleas decisorias en la fábrica, entre los parados, en las empresas en crisis, mientras que, sin esperar más, la UGT junto con los demás sindicatos, se ha de plantear el inicio de las negociaciones con la patronal. Los afiliados de UGT han de controlar a su dirección. Han de conseguir que esta no elabore ni firme nada que no sea decidido por las bases, ni en contra de las asambleas de trabajadores.

Organizar e imponer las secciones sindicales en las empresas, hacer que éstas decidan en el interior del sindicato, conseguir un único convenio justo para el metal de Madrid, sin ningún respeto para los topes y la miseria que nos quieren imponer, conseguir la independencia de la orga-



nización obrera respecto del estado —que implica la lucha por la libre negociación en el caso del convenio, es la mejor manera de tirar abajo el pacto social, de conseguir que la UGT fortalezca sus lazos con los metalúrgicos, de atar en corto a la burocracia que, con su política de conciliación con los capitalistas y su estado, está ayudando a la destrucción de UGT.

De otro lado, se trata de preparar el congreso estatal para conseguir que sea un paso en la lucha por las reivindicaciones obreras, en la consolidación y extensión de la UGT, la libre organización obrera.

Plaga de expedientes de cri

Están pendientes grandes planes de reestructuración del sector siderúrgico y del automóvil, donde la patronal tiene el proyecto de suprimir miles de puestos de trabajo. De momento estas reestructuraciones se han ido aplazando porque el ataque a esas grandes concentraciones de obreros puede provocar grandes movilizaciones que la burguesía teme.

Sin embargo, la amenaza sigue en pie, cada vez más clara. Y al mismo tiempo esos aplazamientos no significan ningún respiro para la clase obrera en su conjunto.

Desde comienzos de año los expedientes de crisis presentados, principal pero no exclusivamente, por la pequeña y mediana empresa han alcanzado cifras astronómicas. Y en los últimos meses esa sangría de puestos de trabajo es mucho más intensa.

Por ejemplo, se sabe que en Catalunya, y sólo durante los primeros ocho meses del año, el número de expedientes de regulación de empleo presentados fue de 1523. De éstos, 1254 corresponden a empresas de menos de 50 trabajadores, 151 a empresas de 50 a 100, 108 a empresas de 100 a 500, 6 a empresas de 500 a 1000 y 4 a empresas de más de 1000 trabajadores de plantilla. El número de los afectados por esos expedientes es de 94.927. Pero desde el 1 de septiembre hasta el 15 de octubre se han presentado 563 expedientes. Es decir que se ha pasado de una media semanal de 43 expedientes en Catalunya a una media de 93.



En la provincia de Bizkaia hasta fines de septiembre se habían presentado 658 expedientes. Sólo en septiembre fueron 80, de los cuales 29 eran de rescisión de contrato, 32 de suspensión de relaciones laborales, 18 de reducción de jornada y 1 de jubilación anticipada. El número de afectados, sólo en septiembre, es de unos 1.500.

Este alud de expedientes se desarrolla en todo el Estado. Podemos hacernos una idea de la magnitud del ataque que está sufriendo la clase obrera.

Hay que añadir que en los últimos meses se están dando los primeros pasos para la reducción de plantilla en las grandes empresas, de las que dependen muchas otras menores. El primer caso importante fue el comienzo de desmantelamiento de la Construcción Naval, con el acuerdo firmado por las centrales y cuyas consecuencias más terribles se irán haciendo sentir con el tiempo. De

otro lado, la derrota de Ascón (cuyas responsabilidades hemos establecido en anteriores números de COMBATE) ha abierto paso a graves expedientes de crisis en esta empresa y en Regojo. Paralelamente, el grupo ISODEL de Madrid prosigue sus planes y en Navarra estalla la crisis de Sarrió, por la pugna entre grandes capitalistas que juegan con los puestos de trabajo.

Hay que poner freno a ese curso de la patronal de responder a su crisis cerrando empresas y reduciendo plantillas. No se puede permitir que vayan dejando sin trabajo hoy a los trabajadores de esta empresa, mañana a los de otra. Es toda la clase obrera la empujada, y toda ella debe responder unida. El único camino que nos queda a los trabajadores es nuestra movilización.

Los partidos obreros mayoritarios, PSOE y PCE, y las centrales (con la única excepción de CNT) tratan de hacer creer a la clase obrera que la solución al problema del paro no depende de la movilización de la clase sino de un Pacto Social con la burguesía. Pero el PACTO SOCIAL sólo va a firmarlo la patronal con la condición de la flexibilización de plantillas, como la llaman. De acuerdo con esto, el Gobierno anuncia en los Presupuestos su propósito de llevar adelante una política de empleo que aumente el paro. La firma del Pacto significa la venta de los obreros a la patronal para ayudarla a resolver los problemas que le plantea su crisis a

costa del paro obrero y la reducción de salarios.

¡No se puede esperar más! ¡No se puede dejar pasar un sólo día más la sangría de los expedientes de crisis! Unificando la lucha de los diversos sectores afectados por los expedientes actuales y los que se preparan, con ENASA, SEAT, las grandes empresas siderúrgicas, los grandes astilleros en cabeza, hay que levantar la movilización unida de la clase entera, de todos los trabajadores, de la juventud sin trabajo. Se trata de organizar una contundente Huelga General que eche abajo el plan económico del Gobierno y la CEOE, sus ataques a la libertad sindical y al mismo Gobierno.

He ahí la tarea de las secciones sindicales de empresa y de las asambleas de trabajadores. La tarea de los sindicatos y federaciones del Metal en primer lugar. Lo que deberían emprender las centrales sindicales obreras dejando sus negociaciones de un Pacto para el paro con la patronal y el Gobierno.

El negro acuerdo de Babcock

Un año de lucha, y luego esto. Un año llevan luchando los trabajadores de Babcock en defensa de sus puestos de trabajo. Repetidamente los trabajadores de toda Bizkaia les han demostrado su solidaridad. La lucha de Babcock ha sido un símbolo de la lucha obrera contra los expedientes de crisis y las reducciones de plantillas.

Ahora se ha firmado un acuerdo entre los accionistas, los acreedores, el Gobierno... y los "representantes de los trabajadores". Este acuerdo:

- Aumento de productividad del 30 por ciento. ¿Se va a conseguir con nueva maquinaria? ¿O con ritmos de trabajo agotadores? La alegría del Ministro de Industria es sospechosa.

- Movilidad de la plantilla dentro de la empresa. ¿Respetando derechos adquiridos por los trabajadores? ¿Controlada por las secciones y asambleas con derecho a veto?

- ¡REGULACION DE EMPLEO! 1.000 trabajadores alejados del trabajo, con un 5 por ciento menos de sueldo, y POR TIEMPO INDEFINIDO. ¿Mientras a otros se les aprietan los ritmos de trabajo? ¿Y por qué no se reduce la jornada repartiendo el trabajo, sin ninguna disminución de sueldo?

- ¡Y REDUCCION DE PLANTILLA! Con indemnización (para voluntarios) y con jubilaciones anticipadas (que no son voluntarias).

No es por esto por lo que lucharon los de Babcock. No es para que unos queden en la calle, otros en regulación de empleo y el resto tengan que soportar ritmos agotadores.

En cambio el Ministro Sahagún, representante de la Confederación de Empresarios en el Gobierno, canta victoria: "Tengo la ilusión de que el esquema aplicado a la Babcock sea aplicable a otras empresas" (citó a ISOLUX). "El caso de la Babcock ha significado un test decisivo, cuya solución puede rebajar la tensión social en el País Vasco". Sahagún saluda el acuerdo viendo en él la capitulación de la clase obrera en su lucha contra las reducciones de plantilla. El triunfo del Pacto Social. Babcock, el símbolo de esa lucha, ha caído, piensa el ministro, y ahora será más fácil arremeter contra los obreros de

otras empresas.

En cambio el dirigente de CCOO de Babcock, miembro de la Ejecutiva de esa Central, y dirigente también de LCR, considera que los trabajadores han conseguido una victoria parcial, aunque "no hemos conseguido todos nuestros objetivos". Estamos de acuerdo con él en que la derrota podría haber sido peor, que podría haber habido más despidos, un desmantelamiento mayor de la fábrica... La heroica lucha de los de Babcock ha impedido esa derrota peor. Pero no debemos engañarnos: la lucha de Babcock tenía un objetivo fundamental: salvar los puestos de trabajo, todos los puestos de trabajo. Y eso no se ha conseguido.

La responsabilidad no es de los trabajadores de Babcock, porque ese objetivo sólo podría conseguirlo toda la clase obrera, y las direcciones de CCOO y UGT no han querido organizar seriamente la lucha masiva contra las reducciones de plantilla, una huelga general para acabar con la política económica de la burguesía. Hace meses que abandonaron incluso los limitados llamamientos que anteriormente habían hecho a movilizaciones de solidaridad en Bizkaia.

En lugar de esto, desde hace meses dirigentes de las centrales, dirigentes del comité de empresa, emprendieron la labor de preparar a los trabajadores para aceptar la derrota. Ya en julio comentaba en estas páginas José Celada los llamamientos capituladores del mismo Pariza en el diario EGIN a abandonar "objetivos utópicos" como la nacionalización. Lo que se ha mostrado utópico es conservar los puestos de trabajo sin nacionalización. Hoy el ministro se felicita de que "ha sido posible evitar la incautación de la empresa por el sector público salvaguardando la rentabilidad de la misma"... para el Banco de Vizcaya y demás capitalistas privados, con el apoyo del Estado, que les da un crédito de 1.500 millones y paga el seguro de desempleo.

El precio Pariza, en "Combate" de LCR, afirma que "HEMOS SALVADO A B-W PERO NUESTROS PROPIOS PROBLEMAS SIGUEN EN

PARTE PENDIENTES." El Ministro, satisfecho, comenta: "LA REPRESENTACION DE LOS TRABAJADORES DE BABCOCK HA DEMOSTRADO UNA CAPACIDAD DE NEGOCIACION EXTRAORDINARIAMENTE IMPORTANTE". ¿Se refiere el ministro a que esos negociadores han sabido convencer a los trabajadores de los intereses de la empresa y el Gobierno?

A pesar de los buenos oficios de esos "representantes", los trabajadores, que no tienen garantizado ni el cobro de los salarios, no están nada convencidos de la "solución", ni mucho menos de la "victoria" de que habla Pariza.

Y para calmarles, el Comité de Empresa escribe telegramas urgentes a Abril Martorell para que consiga que la empresa cobre 665 millones que le debe Fenosa. El Comité, tratando de solucionar los "problemas" a los empresarios (al Banco de Vizcaya entre otros) para que los trabajadores no rechacen un acuerdo que les cuesta tragar. Un ejemplo más de que los comités establecidos por Suárez son órganos de conciliación con la patronal, y no órganos de lucha contra ella.

Los trabajadores de todo el Estado no podemos permitir esta agresión a los de Babcock. Las secciones sindicales deben exigir a las centrales que se opongan al acuerdo de Babcock y exijan la conservación de todos los puestos de trabajo. O sea, que no firmen el Pacto Social, que significa lo de Babcock y muchas reducciones de plantilla más.

¡Ni un despido! ¡No a las jubilaciones anticipadas! (jubilación a los 60 años, cubriendo el puesto de trabajo con otro). **Nacionalización sin indemnización de las empresas que no estén dispuestas.**

¡No a la regulación de empleo! **¡Reducción de jornada sin disminución de salario!**

¡Control de los ritmos y de los movimientos de plantilla con derecho a veto!

¡Pago inmediato de los salarios a los de Babcock!

Corresponsal.

La experiencia de Sarrió

Alrededor de un mes han pasado sin trabajo los 5.000 trabajadores de Sarrió y filiales. Y no se trata de un sector en crisis ni de una empresa atrasada. La causa es que la familia Sarrió hizo "juegos" arriesgados con las inversiones, y quedó atrapada, en manos de otros "jugadores", los grandes bancos. Estos provocaron la suspensión de crisis para hacerse con el control de la empresa. La fábrica estuvo parada y los trabajadores sin trabajo durante un mes mientras se prolongaba el juego de los bancos para hacer ceder a la familia Sarrió.

Una clara demostración de que la producción, el trabajo, están a la merced del juego de especulaciones entre los banqueros y los grandes capitalistas. Y sin embargo, el desarrollo de Sarrió no es obra de esos parásitos especuladores, sino de los trabajadores. Ellos han creado la riqueza, los otros especulan con ella. Hoy para una fábrica, mañana pueden cerrarla, como están haciendo con tantas otras.

En el caso de Sarrió, las fábricas se están poniendo en marcha de nuevo, pero

no se sabe qué planes tienen los bancos. Estos han hablado de que estaban haciendo un estudio de la rentabilidad de las distintas instalaciones. ¿Cuáles son los resultados? ¿Desmembrarán finalmente la empresa para cerrar algunas de sus naves? ¿Reducirán plantillas? ¡A saber qué juego va a interesar a los amos! Lo único que estos han dicho hasta ahora es que el "saneamiento" de la empresa "no necesariamente" pasará por una reducción de plantilla o reducción de empleo, y que "no parece que vaya a haber problemas" con la masa salarial. Nos quedamos a dos velas sobre los proyectos de esos señores amos de los puestos de trabajo de 5000 trabajadores repartidos por todo el Estado.

La respuesta de los trabajadores de Sarrió y filiales, secundados por masivas manifestaciones en Pamplona, Tolosa y otras localidades, fue al centro de la cuestión: mantener todos los 5.000 puestos de trabajo, y como esto no puede depender de los juegos de capitalistas privados, que el Estado los garantice. "Incautación", repitían. Creemos que se podía plantear mejor "nacionalización sin indemnización",

no hay por qué mantener la propiedad de la familia Sarrió ni de los banqueros. Esta posición hay que mantenerla ante cualquier otra maniobra de los patronos, aunque algunas centrales, en concreto el SU, no quisieron comprometerse con ninguna exigencia concreta (ni siquiera "incautación"), quedándose en frases vagas sobre que el Gobierno "garantice el futuro".

La respuesta unánime de los trabajadores es también una experiencia que hay que recoger para la lucha contra todos los expedientes de crisis. No se puede abandonar la batalla aunque las factorías de Sarrió acaben de ponerse en funcionamiento. No hay que dejar abandonados a los trabajadores de otras empresas en crisis cuyas reivindicaciones fueron también apoyadas por las manifestaciones masivas.

Ni un solo despido, "para vivir necesitamos trabajo", "que la crisis la paguen los capitalistas", decían las pancartas. Es hora de que en todo el Estado las centrales organicen una movilización contundente contra los cierres y reducciones de plantillas. Ni un solo despido.

Corresponsal

...sis. Con el pacto, serían más

Aceptan los despidos

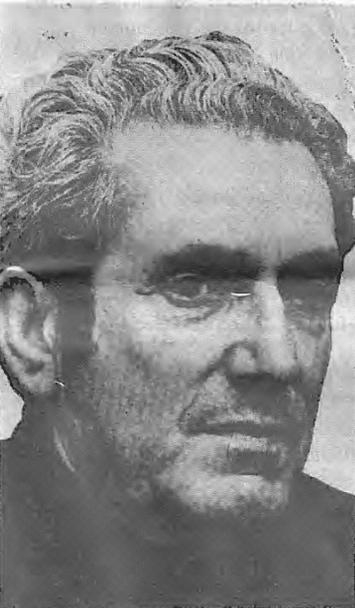
Mientras el paro avanza, las negociaciones entre la dirección de los sindicatos, la patronal y el gobierno siguen su curso. Una de las condiciones señaladas por la CEOE para relanzar la inversión, y "así reducir las tasas de desempleo", es la flexibilización de plantillas.

Así de claro, quieren "acabar con el paro", a golpe de despido.

Porque de esto se trata, flexibilizar plantillas no es más que garantizar el despido libre. Y esto, se exige en uno de los países en que empresario le resulta más fácil hacerlo.

Si las direcciones de los sindicatos obreros llevarán una línea de defensa de la clase, en lugar de la que llevan de colaboración con la banca y las empresas, una PROVOCACION de este tipo posiblemente no se la permitirían.

Sin embargo, aquí está la respuesta de CCOO:



Tras un análisis medianamente correcto sobre la permisividad que la actual legislación laboral contempla para el empresario, nos dice que "no admitirá una tasa de movilidad de plantillas que implique un incremento de la tasa de desempleo en la reconversión de mano de obra de los sectores que se reestructuren". Es decir aceptarán despidos en empresas de un sector, si no se traducen en aumentos globales del paro en dicho sector.

Pero, ¿es qué hay alguna duda so-

bre la finalidad de la propuesta de la CEOE?. ¿Acaso los dirigentes de CCOO creen que se puede ir contra el paro, dando carta blanca a los despidos?

En primer lugar, si la patronal de un sector despide obreros y cierra empresas, no es para crear nuevos puestos y abrir nuevas empresas, sino para ir reduciendo plantillas y quedándose con las instalaciones más "rentables", obtener mayores y más cómodos beneficios.

Hablar de fines sociales de la inversión en el mundo capitalista es una mayúscula estupidez. La patronal sólo tiene un motivo, y una guía para su actos: el ánimo de lucro, la máxima ganancia. Y es por esta lógica que todas sus propuestas conllevan hoy el aumento del paro y la pérdida del poder adquisitivo del trabajador.

En segundo lugar, no consideramos de ningún modo moderada la cifra de parados existente, y por tanto calificamos de ruinoso, a cualquier acuerdo que se cifre como objetivo el no aumento de dicha cifra. No basta con no aumentarla, hay que reducirla hasta acabar con ella. Un millón y medio de parados no es una situación a defender, ni mantener.

Es por eso que ni aunque los dirigentes de CCOO se creyesen, que no es el caso, las palabras de la patronal, tendría justificación la respuesta dada.

Esta actitud sólo tiene un fin: encubrir y justificar firmas vergonzosas como las del acuerdo naval.

Lo mismo cabe decir de la dirección de USO cuando plantea: "Estáremos dispuestos a una cierta flexibilización siempre que la necesidad de la misma estuviera objetivamente demostrada y que no se aplicase por razones sindicales y políticas".

Más ambigua es la postura de la CSUT. Esta central se manifiesta en contra del despido libre, pero "reconoce, no obstante, que es necesaria la reestructuración si antes de llevarse a cabo se garantiza el puesto de trabajo a los trabajadores afectados". ¿Qué significa esto? Hay muchas empresas que pueden seguir trabajando, e incluso aumentar plantilla, pero sus capitalistas no quieren. Otras, pueden ser reconvertidas sin que se pierda en ellas ningún puesto de trabajo. Los trabajadores no podemos fiarnos de las cuentas y los informes de los capitalistas, que sólo



buscan su beneficio. Debemos imponer nosotros mismos el control obrero de las empresas. Imponer soluciones que no signifiquen ninguna reducción de puestos de trabajo. En determinados casos, como última solución, y sobre todo si tras una lucha seria no se ve posible otra salida, se puede llegar a aceptar que previamente a ninguna reducción de plantilla, se dé efectivamente otro puesto de trabajo, equivalente, con la misma categoría, conservando todos los derechos y en la misma zona. La propuesta de la CSUT empieza ya por aquí, pero además utiliza una fórmula ambigua: "garantías de puesto de trabajo" ¿Quién garantiza? La propuesta de UGT es distinta.



Como ya es habitual, la dirección de esta central "cuida más" sus afirmaciones, por la presión de sus afiliados. En este caso sale poniendo como condición para admitir la flexibilización de plantillas el reconocimiento de parte de los derechos sindicales.

En primer lugar, hay precedentes de que la dirección de UGT, a la hora de firmar acuerdos, acepte marginar los derechos sindicales al estilo de CCOO. Por otro lado, de cara al Pacto Social habla de una Ley de Negociación democrática sin denunciar el aspecto fundamental de la que ha preparado el Gobierno: que los sindicatos no tienen derecho de negociar propio (como tampoco las asambleas), sino que están subordinados a los Comités Suárez de empresa. Mientras la UGT no denuncie esos comités, lo fundamental de la libertad sindical está en entredicho.

Pero es que una defensa firme de los derechos sindicales no se puede poner como condición para la flexibilidad de plantillas sino para luchar contra la flexibilidad de plantillas. Los derechos sindicales no se pueden plantear a costa de aumentar al paro. Esto es absurdo, además de escandaloso. El sentido de la libertad sindical y los derechos sindicales es combatir el paro y las demás agresiones del capital, no favorecerlas.

Para el movimiento obrero, hoy, combatir los planes de la patronal significa impedir que sus centrales colaboren con esos planes, y echar de la dirección de los sindicatos a los colaboracionistas.

¡NI UN SOLO DESPIDO!
¡NI UN SOLO TRASLADO FORZOSO!
SEMANA LABORAL DE 35 HORAS
ESCALA MOVIL DE HORAS DE TRABAJO
NACIONALIZACION -sin indemnización- DE EMPRESAS EN CRISIS.
CONTROL OBRERO DE LA INDUSTRIA POR LAS CENTRALES, SECCIONES Y ASAMBLEAS. Oscar.

Pacto sobre expedientes-Madrid

Las Uniones Provinciales de Madrid de CCOO, UGT y otros sindicatos (todas las centrales obreras menos CNT) llegaron a un acuerdo sobre expedientes de crisis con las patronales, el Gobernador y la Delegación de Trabajo. Y preparan otros sobre paro, negociación, huelga, etc.

Al parecer, se ha demorado la firma porque primero quieren firmar el pacto social estatal, y luego los pactos locales. Pero los pactos sociales tienen siempre el mismo color.

No conocemos ningún llamamiento de CCOO ni de UGT a los trabajadores de Madrid proponiéndoles qué reivindicaciones conseguir contra los expedientes de crisis, llamándoles a pronunciarse y movilizarse para imponer esas reivindicaciones a los empresarios, encabezados por sus secciones sindicales de empresa.

Para los dirigentes de las Uniones madrileñas negociar es encerrarse en una habitación con las autoridades y la patronal, y llegar a un acuerdo "aceptable para todos". Pero para que lo acepten los delegados del Gobierno y los patronos, tiene que perjudicar a los trabajadores.

He aquí lo que la prensa ha publicado, sin que conozcamos ningún desmentido de las Uniones:

- EL ACUERDO EXCLUYE A LOS SINDICATOS Y SECCIONES: serán los comités de empresa quienes negocien en caso de expediente, quienes nombres asesores.

- EL ACUERDO ELIMINA LA DECISION DIRECTA DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS, a través de sus asambleas. Será el comité el que usurpe la voluntad de los trabajadores. El comité podrá aceptar una reducción de plantilla que deje en la calle a los trabajadores sin ni siquiera dejarles decidir a ellos.

- EL ACUERDO EXCLUYE EL CONTROL OBRERO DE LAS EMPRESAS EN CRISIS. En lugar de eso establece una "Comisión tripartita" (Inspección de Trabajo, empresa y comité de empresa) para vigilar el cumplimiento de los acuerdos. O sea, una comisión en la que tienen mayoría los patronos y su Gobierno.

- EL ACUERDO ACEPTA EL ARBITRAJE DE LA DELEGACION. O sea, que los capitalistas impongan sus condiciones a los trabajadores. Si no hay acuerdo entre "los trabajadores" (falso, el comité) y la empresa, la Delegación de Trabajo, o sea el Gobierno de los capitalistas, decidirá. Y al firmar esto, las Uniones se comprometen a aceptar esa decisión.

- EL ACUERDO CIERRA LAS PUERTAS A LA EXIGENCIA DE NACIONALIZACION DE LAS EMPRESAS EN CRISIS. Se parte de la base de que si la empresa presenta expediente, hay que llegar a un acuerdo con ella, y si no, que la Delegación decida. SE PARTE DE LA BASE DE QUE HABRA CIERRES Y REDUCCIONES DE PLANTILLA, EN LUGAR DE EXIGIR QUE SI LA EMPRESA NO MANTIENE TODOS LOS PUESTOS DE TRABAJO LO HAGA EL ESTADO.

- SE OCULTAN LOS DATOS DE LAS EMPRESAS EN CRISIS A LOS TRABAJADORES. Se forma un registro de expedientes de crisis, al que podrán tener acceso tres representantes de cada sindicato, pero no podrán informar a los trabajadores. ¿Qué más quieren los empresarios?

Las empresas fuertes reducen plantilla

El diario empresarial "Cinco Días" informa: "De los 36 sectores en que se clasifican las grandes empresas, en 16 la empresa líder redujo su plantilla laboral durante el pasado ejercicio". Reproducimos algunos de estos datos correspondientes de 1977:

Empresa	Aumento en ingresos	Disminución de plantilla
Nestlé	+ 42.7 por ciento	- 1.6 por ciento
Dragados y Construcciones	+ 13.4 por ciento	- 11.7 por ciento
Standard Eléctrica	+ 19 por ciento	- 2.5 por ciento
Editorial Católica	+ 16.8 por ciento	- 2.4 por ciento
Tafisa	+ 23.5 por ciento	- 5.1 por ciento
Roca Radiadores	+ 70.7 por ciento	- 2 por ciento
Sarrió	+ 15.5 por ciento	- 4.4 por ciento
Segarra	+ 7.1 por ciento	- 9.1 por ciento
Unión y Fénix	+ 29.5 por ciento	- 1 por ciento
La Seda	+ 11.8 por ciento	- 4.1 por ciento
Cristalería Española	+ 37.5 por ciento	- 0.1 por ciento

Seguirán arrancando olivos

Los olivereros, fundamentalmente los que manejan el negocio del aceite y la aceituna, quieren subir precios. Esto hubiera beneficiado a los potentados del sector, y poco a los pequeños agricultores. El Gobierno no les deja subir tanto y el Ministerio de Agricultura se ha sacado de la manga una "política de grasas". Esa política no es nueva, sino una continuación de la existente, agravando aun más sus inconvenientes. Algunas subvenciones para que terratenientes y almacenistas se sigan poniendo las botas, y por lo demás una cuestión importante: aunque se va a mantener el consumo total de grasas, hay que seguir disminuyendo el consumo de aceite de oliva en beneficio del girasol.

Al respecto el Ministerio dice que hay que clasificar la superficie de olivar existente en tres categorías: olivar "productivo", olivar "improductivo" pero que hay que mantener por razones ecológicas y de conservación del suelo, y "olivar suscepti-

ble de transformación" (o sea, que hay que arrancar).

Esto se debe, dicen, a que hay cientos de miles de toneladas de aceite acumuladas en el Estado español y en el Mercado Común. Quieren que promover cultivos, como el girasol, que tienen menores costes -por la menor mano de obra- y son más "rentables" para el terrateniente.

¿Corresponde a las necesidades sociales sustituir el aceite de oliva por el de girasol u otros? Que haya cientos de miles de toneladas almacenadas se debe a que los recortes de salarios en el Estado español y en el Mercado Común no permiten a los trabajadores comprar aceite de oliva, y a que hay una serie de almacenistas, terratenientes e industriales que encarecen su coste pagando a la vez poco al jornalero y al obrero fijo. Pero esto no quiere decir que sea beneficioso para la población trabajadora sustituir el aceite de oliva por el de girasol (los burgueses seguirán consumi-

do aceite de oliva en cualquier caso).

Si este ataque a las condiciones de vida de los trabajadores puede parecer secundario, en cambio, para los jornaleros andaluces esta política es de extrema gravedad, porque significa que va a seguir aumentando el paro en el campo andaluz.

Esta decisión del Ministerio de Agricultura pone de manifiesto de nuevo la necesidad de que las centrales obreras emprendan de una vez una lucha seria por las reivindicaciones progresivas que mantienen, como el laboreo forzoso, movilizándose masivamente a los jornaleros andaluces y a los trabajadores de toda Andalucía para conseguirlo. Y la necesidad de que adopten un plan de conjunto para el campo andaluz, que implique expropiación de los latifundios con control obrero y un plan de ordenación de cultivos que mediante el desarrollo del cultivo intensivo de trabajo y acabe con la subutilización de las tierras.

Corresponsal.

Defender las secciones sindicales es rechazar el pacto social

El gobierno ultima su programa de política económica. El programa que presentará como propuesta a centrales y patronales, para los nuevos pactos.

Todo indica que el momento de firmar se acerca, y va a hacerse, haciendo omiso a las nefastas consecuencias de los acuerdos de la Moncloa, y sin haber obtenido ninguna baza sustancial en materia de derechos sindicales.

Los trabajadores no pueden decidir cómo, cuándo y con quién negociar, el arbitraje y el laudo se mantienen. Los funcionarios públicos no se pueden sindicalizar, y quedan excluidos de la negociación colectiva. Los convenios no pueden ir más allá del ramo o de la profesión...

Por si esto no bastara, las secciones sindicales de empresa siguen desprovistas de derechos. No sólo esto, sino, además en el marco de la ley de negociación colectiva queda excluida incluso la negociación de estos derechos.

Las centrales van a firmar, pues, unos pactos que comportan enormes sacrificios para la clase, sin siquiera tener reconocidos los derechos, y en muchos casos la propia existencia, de sus secciones.

Esto, no sólo no es contradictorio, sino que es consecuencia directa del contenido de los acuerdos a firmar. Vayamos por partes.

El pacto social es una agresión directa y frontal contra el nivel de vida de los trabajadores. Y si tiene este nombre, es precisamente porque la burguesía no puede imponerlo sin el apoyo de las burocracias sindicales.

Los pasados 20, 21 y 22 de octubre, se celebró el II Congreso ordinario de la Unión local del metal de Madrid. Con grandes responsabilidades en sus espaldas, este congreso debía servir para adecuar la estrategia, la táctica y la organización del sindicato del metal de Madrid de forma eficaz para enfrentar con éxito las graves amenazas que se ciernen sobre el movimiento obrero y sobre su libre organización de la que UGT es la punta de lanza.

Se trataba, en definitiva, de levantar frente al pacto de topes, reestructuraciones, paro y de negación de la libertad sindical que el gobierno y la patronal pretenden, un programa capaz de unir todas las fuerzas obreras en la lucha por salarios dignos, por medidas eficaces contra el paro, por evitar las reestructuraciones de plantillas que afectan a ramos fundamentales del metal (naval, automóvil, siderurgia...), por conseguir de una vez, la libertad sindical, imponiendo las secciones sindicales, las asambleas, la libre negociación colectiva contra cualquier ingerencia del gobierno.

Para ello había que reorganizar internamente el sindicato, estructurar y dar vida a las secciones sindicales, sacándolas de los comités usurpadores del decreto del gobierno, dar la palabra a los afiliados para que ellos decidan sobre la línea del sindicato, avanzar en la democracia y autonomía sindical, principios de la UGT.

Había que concretar ese programa en una propuesta de plataforma para el convenio único de la rama siguiendo el paso ya iniciado por UGT de denunciar todos los convenios del metal de la provincia de Madrid. A la vez, adoptar una posición clara respecto a la constitución de UCDD y AP respecto a la campaña orquestada que, en nombre de luchar contra el terrorismo, encubre el terrorismo del estado que con sus decretos antiterroristas, su policía, sus cárceles y tribunales reprime constantemente el movimiento obrero y a sus organizaciones.

Así lo comprendieron varias delegaciones del congreso (coincidentes en su ma-

El apoyo de estos burócratas no suele faltar, pero esta buena disposición no le basta a la patronal. Sabe que muchas veces el empuje del movimiento obrero puede más que las traiciones de sus dirigentes.

De esta forma, exige garantías.

No pueden aplicar un plan que aumente el paro y reduzca, aún más, el valor real de los salarios, sino es limitando y destruyendo la organización obrera.

Con potentes y eficaces secciones sindicales que ejerzan sus derechos, con masivas asambleas obreras que junto con las secciones establezcan una línea de imposición de todos los derechos y reivindicaciones obreras, dentro y fuera de la empresa, ninguna medida que atentara contra éstos tendría éxito. Y no lo tendría por mucho apoyo que la dirección de las centrales y partidos fundamentales brindara. Por otra parte, en una situación así si los sindicatos mediante fuertes secciones estuviesen firmemente identificados con las preocupaciones, intereses y lucha de los trabajadores, las exigencias obreras se impondrían en las centrales y éstas no admitirían el pacto social. Hasta el más burócrata de dichas direcciones tendría enormes dificultades para brindar dicho apoyo.

Estos derechos están, pues, descartados de antemano, ni siquiera se plantearán en la negociación. Lo único que puede figurar en el pacto social son procedimientos de "participación" de las centrales en los expedientes de crisis, en la gestión empresarial, etc., que no son ninguna

conquista de derechos sindicales, sino una manera de atar a los sindicatos a la burguesía y convertirlos en instrumentos de la burguesía para aplicar sus planes.

Si alguna lección podemos sacar de esto es que la lucha contra el paro y por un salario digno, es la misma lucha que la que persigue la conquista de los derechos sindicales.

Imponiendo el reconocimiento y pleno funcionamiento de las secciones y asambleas; imponiendo la libertad de negociación sin ingerencia de la patronal y su gobierno, podremos terminar con el paro y con los bajos salarios, impediremos que apliquen lo firmado, conseguiremos unos sindicatos fuertes e independientes de la patronal y su Estado.

Pero no basta con proponernos. Levantar las secciones, convocar asambleas, imponer la libre decisión de éstas exige:

—Romper con los comités del decreto de Suárez, que no tienen otra finalidad que vaciar de contenido a las secciones, arrancándolas todas sus funciones, y que se basan en la más absoluta desligazón de la asamblea, intentando de esta forma usurpar el papel que ésta juega de centro de decisiones y de motor de la lucha.

Ninguna ingerencia gubernamental en la organización obrera. ¡Basta de subordinación de las secciones a esos comités que usurpan la representación obrera! Necesitamos unas secciones sindicales fuertes, que asuman el protagonismo de defender sin trabas los intereses obreros. Que las asambleas decidan en todo momento y libremente, quienes y cómo la van



a representar. **Dimisión de los miembros de los sindicatos obreros de estos burocráticos comités.**

— **Abajo la Ley Negociación Colectiva. Abajo el decreto ley de representación de los trabajadores en las empresas.** Sólo los obreros tienen derecho a decidir sobre su negociación y organización. No le pedimos ninguna reglamentación de nuestros derechos sindicales a este gobierno de la banca y el ejército. Exigimos el reconocimiento pleno de la libertad de negociación y organización obrera sin ingerencias gubernamentales. Exigimos el derecho de los sindicatos a negociar, en la empresa y fuera de ella, sin depender de que les den su apoyo o no los comités formados según las leyes de Suárez y la Monarquía.

— **Apartar a los sindicatos de las instituciones y organismos que el gobierno ha creado para imponer el pacto social.** Ninguna colaboración

con la patronal en el Instituto Nacional de Empleo, ni en la gestión de la seguridad social. Fuera CCOO, UGT y demás sindicatos de las comisiones de seguimiento de planes antiobreristas.

— **Contra la línea de colaboración en la empresa.** Fuera los representantes obreros de los órganos rectores de la misma. Los consejos de administración no pueden transformar. Impongamos nuestro poder, alternativo al suyo. **Control obrero de la empresa por parte de las secciones y asambleas.**

Esta línea de clase, estas exigencias no admiten espera. La ola de convenios ya está aquí. Los derechos sindicales no se obtienen firmando el plan económico capitalista y el "marco de relaciones laborales" antiobrero, antisindical, que quieren imponer la CEOE y el Gobierno se obtienen utilizándolos en la negociación, en la misma lucha. OSCAR.

El Congreso de Madrid

Hacia el Congreso de UGT-METAL un gran sindindicato amenazado



yoría con la pequeña y mediana empresa) que sistemáticamente en los grupos de trabajo y en el pleno, plantearon esta problemática.

Frente a estos compañeros se situó la burocracia sindical, que, por sus lazos con la dirección del PSOE tiene otros intereses, consiguió por medio del apoyo de las delegaciones de la mayoría de empresas grandes, que estos puntos, vitales para defender a la UGT, no se discutieran. La fuerte resistencia de sectores importantes de UGT de las mismas bases del PSOE a la política antiobrerista del pacto social, hizo que esta burocracia, dispuesta a aceptar el pacto social, no se atreviera a plantear las posiciones que, por arriba, sin ningún debate serio entre las bases sindicales, está defendiendo la ejecutiva confederal de la Unión. De haberse permitido la discusión, estamos firmemente convencidos, del pronunciamiento contrario a esa política traidora por parte del metal de Madrid.

La burocracia sindical, trató de crear las condiciones en el interior del sindicato para que la política decidida por el confederal, sea aplicada sin rechistar por el metal de Madrid. Su intento en el terreno de los estatutos fué orientado a impedir la decisión de las secciones sindicales. Intentaron estatutar un conjunto de medidas contrarias a la plena democracia y autonomías

sindicales. Pretendieron cargarse el pleno de secciones sindicales como órgano máximo de decisión de la unión local entre congreso y congreso, dando todo el poder a los órganos. Plantearon una dirección que excluía cualquier posición discrepante. Coparon la delegación para el congreso provincial.

En este camino de burocratizar el sindicato para hacer de él un instrumento dócil en la aplicación del pacto social y del conjunto de leyes antiobreras consiguieron cuestiones importantes como es evitar que la unión local tenga congresos ordinarios, que las secciones sindicales de empresas a escala estatal (Seat, Pegaso etc...) no puedan coordinarse permanentemente para decidir la actuación a llevar (cuestión completamente necesaria para hacer frente a los planes para el automóvil, la siderurgia, la naval...). Sin embargo, el objetivo fundamental que era acabar con la coordinación decisoria de las secciones sindicales, no fué conseguido: Por amplia mayoría, esta posición fue derrotada en el congreso.

En la ponencia de política sindical, a pesar de la ambigüedad de lo aprobado (no de respuesta a los problemas del momento), se adoptan una serie de medidas contra el paro que, aunque insuficientes, son muy progresivas como es el pronunciamiento contra los expedientes de

crisis, por la nacionalización de estas empresas, el seguro de paro por tiempo indefinido desde los 18 años para todos los parados, el cubrir el puesto de los jubilados con nuevos trabajadores, la necesaria nacionalización de la banca para poder financiar este plan, etc... Respecto a los comités del decreto hay un posicionamiento claro de no supeditar las secciones sindicales a estos organismos burocráticos, de dirigirse directamente a la asamblea de trabajadores con la posición de la sección sindical, de tener cartas de dimisión de los miembros de UGT de los comités para que, en el momento que la sección sindical lo decida, obligarlos a dimitir. Indudablemente falta el paso necesario hoy para enfrentar con éxito el convenio, de dimisión de esos comités.

Después de este congreso a los militantes de UGT metal, a las secciones sindicales de Madrid, les queda un árduo camino a emprender.

En primer lugar, se trata de afrontar ya el convenio. Es necesario que las secciones sindicales se reúnan, discutan plataforma reivindicativa y que envíen sus representantes a la coordinadora de secciones para decidir definitivamente la plataforma de UGT y plantearse un plan de trabajo con esa plataforma. Plan que necesariamente ha de pasar por su difusión entre

el conjunto de metalúrgicos, por levantar asambleas decisorias en la fábrica, entre los parados, en las empresas en crisis, mientras que, sin esperar más, la UGT junto con los demás sindicatos, se ha de plantear el inicio de las negociaciones con la patronal. Los afiliados de UGT han de controlar a su dirección. Han de conseguir que esta no elabore ni firme nada que no sea decidido por las bases, ni en contra de las asambleas de trabajadores.

Organizar e imponer las secciones sindicales en las empresas, hacer que éstas decidan en el interior del sindicato, conseguir un único convenio justo para el metal de Madrid, sin ningún respeto para los topes y la miseria que nos quieren imponer, conseguir la independencia de la orga-



nización obrera respecto del estado —que implica la lucha por la libre negociación en el caso del convenio, es la mejor manera de tirar abajo el pacto social, de conseguir que la UGT fortalezca sus lazos con los metalúrgicos, de atar en corto a la burocracia que, con su política de conciliación con los capitalistas y su estado, está ayudando a la destrucción de UGT.

De otro lado, se trata de preparar el congreso estatal para conseguir que sea un paso en la lucha por las reivindicaciones obreras, en la consolidación y extensión de la UGT, la libre organización obrera.

y subdesarrollo

tre las diversas nacionalidades y regiones para enfrentar a los pueblos de unas y otras presentando como responsables del atraso andaluz al pueblo vasco y al pueblo catalán. Estamos viendo que la derecha franquista y sobre todo la extrema derecha oponen cínicamente la "solidaridad" entre regiones y nacionalidades a los derechos nacionales que reclaman Catalunya o Euskadi. Cuando quien ha arruinado a Andalucía y a Castilla es esa misma derecha española —de la que forma parte la burguesía vasca y la catalana, la andaluza y la gallega— Cuando la inmensa mayoría del pueblo vasco y el catalán, los trabajadores, son víctimas de la explotación de la misma burguesía que mantiene a Andalucía en el subdesarrollo.

A esa campaña de división de la derecha se han adherido los demagogos de ese partido burgués que se llama Partido Socialista de Andalucía, demostrando una vez más que el PSA no tiene nada que ver con los intereses de los trabajadores andaluces, sino que es una agencia de la burgue-

Barcelona y Madrid. En Gipuzkoa el paro ha aumentado el 100 por cien en un año. Y hete aquí que vienen los demagogos del PSA, de UCD y de Fuerza Nueva a decirnos que la solución a nuestros problemas es combatir los derechos nacionales de Catalunya y Euskadi, y que se reparta... ¿Qué, si la inversión no existe? ¿Qué quieren? ¿Que se cierren aún más fábricas en Bilbao y Barcelona para que los capitalistas se guarden el dinero en el bolsillo y tampoco inviertan en Andalucía?

Los que están en esas fábricas son hermanos nuestros, trabajadores, y, encima, en muchos casos, andaluces. Los que ellos y nosotros necesitamos es acabar con la explotación capitalista. Imponer todos los trabajadores juntos nuestras necesidades. Y entonces, dentro de esa solidaridad obrera, sin duda tendrá el primer lugar Andalucía, porque los trabajadores de todo el Estado no tienen ningún interés en mantener el subdesarrollo andaluz, son hermanos de clase. A los únicos a quienes interesa la miseria de Andalucía es a los capitalistas.



sía española que explota demagógicamente algunas reivindicaciones andaluzas para romper la solidaridad entre los trabajadores de todo el Estado.

La "solidaridad" que el PSA esgrime contra Euskadi es sustancialmente la misma del "pacto autonómico" de Viagas. Es la "solidaridad" que en la Constitución sustituye la vieja frase franquista de la "unidad de los hombres y las tierras de España". Es la solidaridad de todos los capitalistas para mantener el Estado centralista que defiende sus intereses. Es una "solidaridad" que ata a todos los pueblos del Estado a las mismas cadenas de un capitalismo que a todos hunde en la miseria.

Hoy el paro en Andalucía se ha hecho insoportable. Y al mismo tiempo los capitalistas no quieren invertir ni siquiera donde antes lo hacían, y se cierran fábricas en Bilbao,

No podemos aceptar, por lo tanto, el infame pacto autonómico que trata de comprometer a las organizaciones obreras de Andalucía en la aplicación de una Constitución que sólo ofrece a nuestros problemas una fachada de autonomía para encubrir la continuación del paro y el subdesarrollo. Es normal que UCD quiera ese pacto, que es la aplicación de su Constitución. Es escandaloso que lo quiera el PCE y que lo haya propuesto un miembro del PSOE. Necesitamos en cambio la solidaridad de todas las fuerzas obreras, su alianza, para imponer en Andalucía junto con los compañeros de todo el Estado, nuestras necesidades, y nuestro autogobierno.

De esto trataremos en el próximo número de COMBATE.

Corresponsal.

El V Congreso de LCR

(viene de la página 3)

Tampoco puede enfrentarse consistentemente a la campaña "antiteorrísta" cuando adopta como consignas el reforzamiento del Consejo General Vasco y la desagregación de los cuerpos represivos, consignas de hecho enfrentadas a la lucha por la autodeterminación y la disolución de cuerpos represivos. Cuando además dejó a un lado perspectivas centrales de autodefensa.

LES ESTORBA LA LIGA COMUNISTA

Esta consolidación del curso oportunista de la dirección de LCR no es la orientación de sectores importantes de sus bases obreras. Y ha exigido imponer notables restricciones a la democracia interna en la preparación y en el mismo Congreso. También ha exigido una actitud mezquina y estrechamente sectaria respecto de la

LIGA COMUNISTA.

Tras repetidas e infructuosas propuestas de la LC para entablar relaciones y un debate que permitiese abordar las grandes divergencias que se abrían con el desarrollo de esta línea obstaculizando la unificación, en vísperas del Congreso nuestro partido reiteró la petición de que nos invitasen a éste. Primero se nos dió una nueva negativa. Sin embargo, el mismo día de la apertura del Congreso nuestro Comité Ejecutivo recibió aviso telefónico de que invitaban a un representante de nuestra organización. Allí fue nuestro secretario político, Felipe Alegría. Se le entregó una credencial que decía: "Invitado. Nombre: Felipe Alegría. Organización: -----". Al cabo de varias entrevistas con dirigentes de LCR quedó claro que se trataba de una invitación "clandestina". Estábamos invitados, a condición de que nada tras-

cendiese públicamente de nuestra presencia. La dirección de LCR quería llevar hasta el extremo la comedia de que en ese Congreso se unificaba con la LC, y no con una fracción de la LC que ya se integró en diciembre pasado. Para ello negaba no ya que nuestra organización sea la legítima continuadora de la LC, sino nuestra misma existencia, la existencia de una organización que no se ha podido unificar con la LCR debido precisamente a los graves problemas de principio que plantea la línea de LCR, agravados con este Congreso.

He aquí la carta que Felipe Alegría entregó a la dirección de LCR al abandonar el Congreso para que fuese leída en sesión cerrada, ya que no querían admitir públicamente nuestra presencia. Esta carta fue hurtada al conocimiento de los delegados del Congreso.

La carta ocultada a los delegados

Queridos camaradas:

El Comité Ejecutivo de la LIGA COMUNISTA saluda a vuestro Congreso deseando sea un paso adelante en la construcción de la Cuarta Internacional.

A la vez, no podemos dejar de plantear una serie de problemas de importancia. En primer lugar, que hemos venido aquí pensando que a última hora habíais decidido invitarnos y nos hemos encontrado con todo lo contrario. La presencia entre vosotros, ante los delegados, de un representante conocido de nuestra organización venía a ser una presencia clandestina mientras se trataba por todos los medios de negar la misma existencia de nuestra organización, de nuestra lucha, equivocada o no, por la Cuarta Internacional y su sección en el Estado español. No podemos aceptar esta comedia. Lamentando profundamente que no queráis invitarnos a vuestro Congreso, debemos retirarnos, pero deseamos explicar al menos nuestra posición sobre el problema de fondo que se ha manifestado una vez más en esta ocasión.

Discrepamos de la forma de enfocar la unificación que este Congreso sanciona. Entendíamos hace un año, que tras una historia de lamentable división de las filas de la Cuarta en el Estado español sólo se podían poner bases firmes para una organización unificada mediante una clarificación política de las cuestiones fundamentales. No se trataba de llegar a un acuerdo completo sobre la táctica ni mucho menos, sino de que no se encubriese con una integración organizativa una diferente comprensión de puntos programáticos básicos. Lamentablemente, la evolución política de vuestra organización en este último año (desde las enmiendas constitucionales y la línea de reforma constitucional hasta la postura respecto de los comités de empresa y los planes capitalistas de reestructuración) nos hace pensar hoy que, efectivamente, la unificación realizada en diciembre del año pasado no era el camino. Nos hace abundar en la misma convicción el hecho de que no se haya producido el desarrollo organizativo que una unificación sobre bases sólidas debiera haber producido.

Podeís pensar que esta postura nuestra sea un error. En cualquier caso, hemos pensado y pensamos que los errores que de una u otra parte pueda haber se corregirán más fácilmente si hay unas relaciones fraternas de discusión y colaboración política. En este sentido os hemos dirigido reiteradamente propuestas en noviembre del pasado año, en junio de este año, buscando no sólo la colaboración práctica sino ante todo una discusión que pudiese resolver los problemas políticos fundamentales y poner las bases para una unificación que fuese un paso adelante en la construcción de la Cuarta en unas condiciones de la lucha de clases que consideramos claramente favorables. En el mismo sentido, os dirigimos la Carta Abierta con ocasión de los hechos de julio en Euskadi y de vuestra intervención en ellos.

Dentro de este planteamiento os hemos pedido la invitación a este Congreso y a sus conferencias preparatorias, a la vez que os invitábamos a las sesiones de nuestro Comité Central y a la preparación de nuestro Congreso.

En general, hemos topado con el muro de una actitud vuestra que consideramos estrechamente sectaria. En lugar de una discusión y relaciones fraternas que ayuden a resolver los posibles errores de una u otra parte, habéis optado por negar la evidencia de la misma existencia de nuestra organización. No sólo en este Congreso sino también en diversas mesas de unidad de acción, en Euskadi y en Madrid. Pasando por encima de normas elementales de democracia obrera, habéis tratado de negar en esos casos la existencia de una organización obrera, menor que la vuestra, pero que lucha con todas sus fuerzas por la independencia de clase. De igual modo en este Congreso os habéis querido acompañar por distintas organizaciones obreras del Estado español tratando en cambio de ocultar nuestra existencia. ¿Es nuestro delito ser la única organización en el Estado español que reconoce a la Cuarta Internacional y se reclama de ella junto con vosotros?

Saludando como positiva la invitación que nos hicisteis a vuestras Conferencias de Euskadi, así como los limitados acuerdos de intervención conjunta que en diversos lugares se han podido conseguir, os manifestamos que por nuestra parte seguiremos luchando en las fábricas y sindicatos, entre la juventud trabajadora, por la Cuarta Internacional, y que entendemos nuestro combate como parte del que todas las organizaciones de la Cuarta desarrollan hoy y al que el próximo Congreso Mundial debería dar un impulso decisivo. Que seguiremos luchando por poder resolver junto con vosotros los problemas que se han planteado en la construcción de la Cuarta Internacional en el Estado español, de cara a lo cual os reiteramos la propuesta de una discusión que entre otras cuestiones aborde el programa a defender frente a la Monarquía y el aparato estatal, frente a la negación de la autodeterminación y de toda auténtica autonomía, frente a los intentos de la burguesía de minar y destruir la organización obrera. Debería abordar también como cuestión fundamental cómo superar los obstáculos que hasta ahora han impedido la construcción de una organización juvenil trotskista de masas. Cuestiones todas ellas que entroncan con las tareas que tienen hoy planteadas la Internacional en todo el mundo y que implican problemas básicos de programa y línea de construcción del partido.

Os rogamos reconsideréis vuestra actitud respecto de las relaciones con nuestra organización, y en particular que decidáis el establecimiento de relaciones fraternas que incluyan una franca discusión de lo que nos separa, a la luz de los objetivos que compartimos y bases programáticas de que —con diversa comprensión— nos reclamamos. Os rogamos igualmente que os posicionéis —como lo hizo el Congreso de la fracción de LC que se ha unificado con la LCR— contra la exclusión de nuestra organización de la IV Internacional y de la preparación del XI Congreso Mundial.

¡VIVA LA UNIDAD DE LA CUARTA INTERNACIONAL!

¡VIVA LA CUARTA INTERNACIONAL!

Comité Ejecutivo de la Liga Comunista (C.I.)

Madrid, 29 de Octubre de 1978.

!ABAJO EL SHAH!

(viene de primera página)

El Shah ha tenido que hacer concesiones: liberación de parte de los presos políticos, aumentos salariales del 100 por cien a muchos huelguistas. Pero nada de esto satisface a un gigantesco movimiento de masas que se desarrolla en todo el país: en las poblaciones donde no hay estado de guerra, pero también en Teherán y otras grandes ciudades. ¡Amnistía total! ¡Libertad de todos los presos! ¡Abajo el Shah!

El imperialismo internacional, los capitalistas y terratenientes del Irán buscan una salida, tratando de salvar la Monarquía. Se plantearon poner un gobierno militar para aumentar aún más la represión. Pero hasta ahora no se han atrevido por temor a la división del Ejército, muy afectado por la actitud de sectores de la tropa que no intervienen contra las masas ni siquiera cuando éstas asaltan edificios gubernamentales.

El partido "nacionalista" burgués Frente Nacional anda buscando una conciliación con el Shah: propone un gobierno provisional nombrado por el Shah con participación de la oposición, negocia con un antiguo primer ministro del Shah que presidiría este gobierno. Habla de preparar una reforma constitucional o nueva Constitución que recorte los poderes de la Monarquía y celebrar elecciones el próximo año.

Sin embargo, ni el Shah está dispuesto hasta ahora a hacer concesiones que debiliten aún más su control sobre el aparato de Estado, ni los trabajadores aceptarán fácilmente la permanencia del Shah, e incluso difícilmente que les sustituya su hijo.

Por ello el Líder religioso Jomeini sigue insistiendo en que no puede haber solución sin que permanezca el Shah. Por otro lado, los acuerdos a que puedan haber llegado Jomeini y el Frente Nacional no están claros.

Mientras la burguesía no se pone de acuerdo en la solución, porque teme que cualquiera de ellas sea desbordada por las masas, los trabajadores intensifican su lucha. La huelga general de los campos de petróleo, yacimientos de gas, embarcaderos, refinerías y plantas petroquímicas han paralizado desde el martes 31 de octubre el corazón mismo de la economía del país, amenazando el suministro de petróleo de Europa. Esto demuestra que es el proletariado el que tiene la clave de la situación. Al mismo tiempo se desarrollan de nuevo manifestaciones de cientos de miles en la capital Teherán.

Dos cuestiones son necesarias. Que esta fuerza proletaria se organice, urgentemente, a partir de la misma realidad que hoy tiene: las asambleas de fábrica. Los delegados de

estas asambleas han de asumir la responsabilidad del asalto final al poder del Shah. Junto con esto es necesario dar a este movimiento una orientación política clara, para que el proletariado no sea sólo la fuerza decisiva, sino también el dirigente político de las más amplias masas. Hay que construir un partido revolucionario, que no se ponga a remolque del Frente Nacional que concilia con la Monarquía ni de los Líderes religiosos que han llamado una y otra vez a la desmovilización, como hizo el propio Jomeini en septiembre.

SOLIDARIDAD

El imperialismo americano y mundial está asustado por la revolución iraní, que compromete su dominio sobre el petróleo y sobre la zona decisiva de Oriente Medio, en el mismo momento en que USA había consolidado al Estado de Israel, en esa misma zona. El imperialismo va a agotar todos sus recursos para cortar esa revolución: el Ejército iraní en primer lugar.

Todo el proletariado mundial debe estar en estos momentos al lado del pueblo del Irán, contra el Shah y sus padrinos imperialistas. Los sindicatos, todas las organizaciones obreras deben convocar manifestaciones.

S.B.V.

Las mujeres en la revolución del Irán

Un proceso de huelga general política se está enfrentando al Shah desde principio de año. Ante esto, el Shah promete, por televisión, una "democracia occidental", incluyendo una pretendida liberación de las mujeres del Irán.

Pero el Shah ha hecho nada para incorporar a las mujeres a la fuerza de trabajo moderna. Solo el 15 por ciento de la fuerza de trabajo del Irán es femenina. Y ello a pesar de la falta de mano de obra cualificada, que ha

el país del 75 por ciento, en las zonas rurales el porcentaje de analfabetismo entre las mujeres es de 92 por ciento.

A la mujer iraní le está prohibido mostrar su rostro a nadie que no sea su "dueño", y éste, según el artículo 197 del Código de la Familia del Shah, legalmente puede asesinar a una mujer de su familia que le "des-honre".

A pesar de esto, las mujeres iraníes han estado a la cabeza de las grandes movilizaciones de estos últi-



El Papa Wojtila

Una baza del imperialismo

El presidente norteamericano Carter se mostró más contento que unas castañuelas al saber que había sido elegido Papa el polaco Wojtila (o Wojtewa como le llaman otros). Ni que decir tiene que el católico Rey de España hizo lo propio.

Lo curioso es que también otros han echado las campanas al vuelo. Sin ir más lejos el PCE, y dentro de él dirigentes como el católico Comín, miembros del Comité Ejecutivo del PCE.

Dicen que es un papa que no es antisocialista, sino que ha sabido aceptar el socialismo en Polonia. Que ha apoyado las reivindicaciones obreras y a disidentes socialistas de ese país. Que sin duda va a ser partidario de la paz mundial y la democracia.

Resultaría extraño que dirigentes de un partido construido por la clase obrera puedan hablar así de un papa. Pero incluso el archireaccionario Pablo VI, muerto recientemente, había sido objeto de alabanzas parecidas por parte del PCE y del PC italiano.

Wojtila, el nuevo Papa, vivió la lucha revolucionaria de los obreros polacos al fin de la II Guerra Mundial (sin duda, él no era revolucionario), y sabe que los trabajadores polacos están en contra del actual régimen burocrático, pero defienden las conquistas socialistas que permanecen en su país. Se dio cuenta de que no podía esperar la inmediata vuelta del poder burgués. Decidió que era mejor acomodarse a la situación y apoyarse en el gran número de católicos que hay en su país para conseguir concesiones del régimen y reforzar la Iglesia.

¿Qué buscaba? ¿Quería libertad de cultos? ¿Lugares donde celebrar los actos religiosos? Eso le interesaba poco. Sobre todo quería escuelas católicas. Una reivindicación claramente antidemocrática, con la que quería inocular en la juventud polaca una doctrina reaccionaria, más reaccionaria aún que la educación oficial que les da la burocracia stalinista. Una educación que de ninguna manera favorece a la clase obrera y al socialismo, sino todo lo contrario: es una preparación ideológica para restaurar el capitalismo en Polonia.

Wojtila no dudó en apoyar ciertas reivindicaciones obreras elementales, tratando de aprovechar el descontento de los trabajadores contra el régimen burocrático stalinista... para meterlos en el saco de la reacción clerical pro-burguesa.

Wojtila sin duda se presentó como de-

fensor de la libertades. Mejor que la Iglesia apreciase como defensora de las libertades porque así podría organizar él la oposición popular y hacerla desembocar en la restauración del capitalismo.

Esto no es "aceptar el socialismo" (que tampoco existe en Polonia) sino combatir al socialismo con inteligencia.

Y la mejor prueba es que cuando los obreros, los obispos —Wojtila entre ellos— les han llamado a desmovilizarse. Prefieren que se mantenga el régimen burocrático e ir haciendo labor de zapa entretanto. Lo que más temen es que los obreros polacos lleven hasta el fin la revolución que tras la segunda Guerra Mundial cortaron los ejércitos de Moscú y el PC polaco.

LA MISION DE WOJTILA

Sin duda un contrarrevolucionario inteligente como el nuevo Papa es un personaje adecuado para dirigir la Iglesia católica en tiempos como los actuales. Estamos en una situación en que el movimiento obrero avanza en todo el mundo, en que se producen sucesivas situaciones prerrevolucionarias y crisis revolucionarias. Lo vimos en Portugal y lo estamos viendo en Irán,

Nicaragua, Perú. Ante las grandes masas todas las fuerzas de la reacción están notablemente desprestigiadas, y la Iglesia católica no es una excepción. De aquí la crisis de la Iglesia. Pero en sus esfuerzos por sobrevivir el capitalismo necesita reavivar todo tipo de fuerzas e instituciones reaccionarias. La Iglesia católica ocupa un lugar fundamental entre ellas.

Para poder realizar su papel en "estos difíciles tiempos", la Iglesia tiene que aparecer de entrada como "democrática" y "amiga de los trabajadores", coger nuevas fuerzas con este disfraz, y con ello ir poniendo en pie un movimiento de masas reaccionario, progresivamente fanatizado, basado en capas medias, enfrentado al movimiento obrero en nombre de la lucha contra el "materialismo ateo".

Un Papa con pinta "ultra" no serviría para esta misión. El polaco Wojtila, forjado en condiciones en que la Iglesia ha necesitado toda su inmensa capacidad de maniobra y doblez, es una buena baza para el imperialismo internacional. La alegría de Carter es justificada. Pero el movimiento obrero debe tener claro qué clase de siniestro enemigo viene a continuar la negra labor reaccionaria del Vaticano.

F.C.



Wyszyski y Wojtila, dos enemigos del Socialismo en Polonia. El primero, más rudo; el segundo, más inteligente. Ambos han colaborado con la burocracia stalinista.

obligado al régimen a conseguir más de 50.000 obreros desde lugares tan lejanos como Corea del Sur y Filipinas.

En Irán sólo existen 97 guarderías y 25 jardines de infancia, por lo que la incorporación de la mujer iraní al mundo laboral es casi imposible.

El Gobierno del Shah dedica solo el 6 por ciento del presupuesto anual a la educación en su conjunto, pero las mujeres reciben una miseria dentro de esa miseria. Por cada alumna de enseñanza primaria o media hay dos alumnos. En el nivel universitario, el porcentaje es cuatro varones por cada mujer. Es por esto que siendo el índice de analfabetismo en

mos meses. Hemos visto manifestaciones de mujeres vistiendo el atuendo tradicional, con la cara tapada, pero con el puño en alto.

Hemos visto mujeres iraníes enfrentándose directamente contra el ejército que el Shah hizo salir a la calle para terminar con estos procesos semi-insurreccionales.

Creemos que la incorporación de las mujeres a la lucha contra el Shah ha significado un aso importantísimo en la lucha por su liberación, y no solamente de las mujeres iraníes sino de todas las mujeres de Oriente Medio, que hoy en día siguen siendo propiedad privada de sus "dueños y señores".

Puntualizaciones sobre el P.O.M.R. peruano

En el artículo sobre Perú publicado en el número 92 de COMBATE, analizando el FOCEP (Frente Obrero, Campesino y Estudiantil) se denunciaba la maniobra de la organización maoísta Bandera Roja al intentar expulsar del Frente al POMR (Partido Obrero Marxista Revolucionario, adherido al Comité de Organización por la Reconstrucción de la Cuarta Internacional) con el argumento de que este partido había propuesto sustituir a los diputados del FOCEP expulsados del país por el Gobierno militar por otros miembros del FOCEP. Algunos compañeros han considerado que en el artículo no quedaba claro si su autor, Germinal, hacía suya esa acusación contra el POMR. Queremos dejar claro que no había tal. Aunque esa acusación fue muy difundida por la prensa peruana, es sabido que la burguesía peruana ha llevado una campaña constante de calumnias con el intento de enfrentar a los componentes del FOCEP tras la importante victoria de este Frente. De ninguna manera

daba por buena Germinal (ni mucho menos COMBATE, que no asume las opiniones de ningún artículo firmado; para eso llevan firma) tal acusación.

He aquí el claro desmentido de Ricardo Napuri, firmado en el exilio de París el 23 de Junio:

"En tanto que secretario general del POMR, tengo la posibilidad, tras haber tomado contacto con la dirección de mi partido, de desmentir las informaciones aparecidas en ciertos órganos de la prensa peruana.

"El POMR, como todas las organizaciones del movimiento obrero y democrático, no aceptará nunca renunciar al combate por la vuelta incondicional de todos los deportados, entre los que se encuentran los que han sido elegidos en la lista del FOCEP.

"(...) En ningún caso aceptará el POMR sustituir a los diputados deportados elegidos por otros candidatos de la lista del FOCEP".

SALT II

La carrera de armamentos

En una reciente visita del Secretario de Estado (Ministro de Exteriores) yankee, Cyrus Vance, a Moscú, dicen que han conseguido nuevos avances en la preparación de la firma de un segundo acuerdo de limitación de armamento estratégico por parte de los Estados Unidos y la Unión Soviética. Próximamente se esperan nuevas negociaciones entre los dos ministros de Exteriores, Vance y Gromyko, para poner a punto el acuerdo, que será firmado pronto por Carter y Brejnev. Estas negociaciones son conocidas con el nombre de SALT II, que son las siglas del nombre inglés de "Conversaciones para la Limitación de Armas Estratégicas", II).

Tanto los dirigentes del imperialismo americano como los burócratas stalinistas de Moscú presentan esas negociaciones como un esfuerzo por la paz y el desarme que reduciría el riesgo de guerra nuclear.

Nada más falso.

senal nuclear de cohetes a largo alcance capaz de destruir decenas de miles de poblaciones.

Pero además, el acuerdo permite que cada parte ensaye un nuevo tipo de cohete disparado desde tierra. O sea que la "limitación" no es tal. Y encima, Carter pretende que este acuerdo sólo dure hasta diciembre de 1980.

Por si fuera poco, el imperialismo está desarrollando importantes planes de construcción de armas llamadas "tácticas", pero tan peligrosas como las "estratégicas". Por ejemplo, cohetes "de alcance medio" y bombas como la de neutrones, que según ciertos planes se instalarían en Alemania Occidental, a dos pasos de la URSS.

El acuerdo SALT II, pues, sólo significaría el compromiso de no seguir desarrollando unos programas de armamento que el propio imperialismo norteamericano no le interesa desarrollar: no quieren gastar dinero en aumentar el número de cohetes de determinadas características,

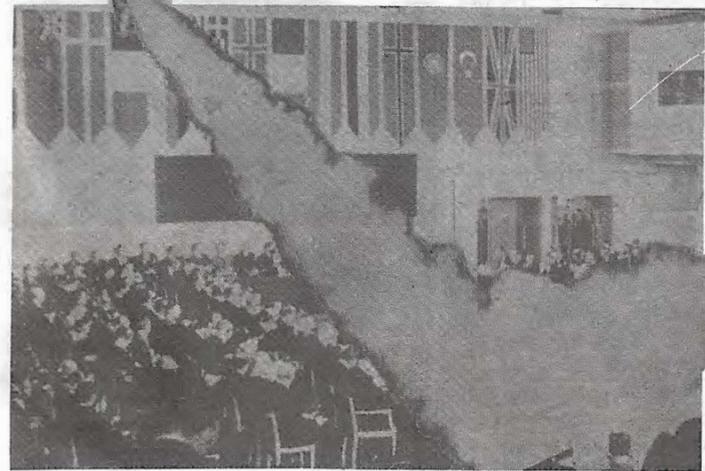
prefieren desarrollar otros proyectos.

La presentación de las conversaciones SALT como "progresos por la paz" es un engaño que encubre la acelerada preparación por los imperialistas de una futura guerra. Al participar en esa farsa los dirigentes de Moscú actúan como traidores enemigos de la URSS y del movimiento obrero mundial que son. Y les acompaña fielmente en esto la dirección del Partido Comunista de España.

No hay ninguna esperanza de que el capitalismo abandone la carrera de armamentos. Su respuesta a la lucha creciente de los trabajadores de todo el mundo es el desarrollo del poder militar para aplastar a los Estados obreros y a los movimientos revolucionarios. Si es necesario para defender su explotación el capitalismo usará de nuevo las armas nucleares.

Solo los trabajadores, echando a la burguesía del poder en los distintos estados burgueses mediante gobiernos de los trabajadores que establezcan el socialismo pueden desarmar a los que amenazan con la destrucción nuclear.

D. M.



La OTAN celebrará la culminación de las conversaciones SALT II con la puesta en funcionamiento de un nuevo proyectil

Después de la firma del anterior acuerdo se ha seguido desarrollando la carrera de armamentos. Con este próximo no ocurrirá distinto.

En realidad, por iniciativa de los Estados Unidos, durante el último año todos los países de la alianza militar imperialista OTAN ha decidido aumentar el doble sus presupuestos de "defensa". El Senado norteamericano ha dado ejemplo aprobando el 5 de octubre un presupuesto militar para 1979 de 116.3 billones de dólares, equivalente a 8.141 billones de pesetas. Este presupuesto es el mayor de la historia de los USA, en tiempo de paz o de guerra. Este enorme esfuerzo militar va dirigido en primer lugar contra la URSS.

Entonces, ¿qué es eso de la "limitación de armas estratégicas"? El acuerdo que están negociando "limitaría el total de "sistemas de misiles estratégicos" a ¡2.500 por cada parte! Hay que tener en cuenta que cada "sistema missile" puede llevar numerosas cabezas nucleares, que pueden ser dirigidas contra distintas ciudades. Esto significa que cada parte puede tener un ar-

Contra el plan siderúrgico de Giscard

Tras conseguir gracias al sistema electoral una aparente victoria en las elecciones de marzo, el presidente Giscard y la "mayoría" burguesa de la Asamblea Nacional se lanzaron a imponer una serie de agresiones a los trabajadores. Así, inmediatamente de celebrados los comicios tuvo lugar una importante subida de precios (tarifas de servicios públicos en particular). Y amplios planes de reducción de plantillas para mejorar los beneficios capitalistas. En numerosos astilleros se han planteado despidos masivos. Pero el plan de mayor gravedad para los trabajadores es el de "salvamento de la siderurgia francesa".

El 20 de septiembre el Gobierno aprobó un plan, ratificado el 11 de octubre por la Asamblea Nacional que prevé el desmantelamiento de las instalaciones viejas y el despido de 20.000 trabajadores. Si se añaden a los 16.000 puestos de trabajo que suprimió el "plan social" de mayo de 1977, representa el despido de más del 20 por ciento de la mano de obra del sector. El plan prevé reducir la producción francesa de acero de 31 a 27 millones de toneladas (en capacidad productiva), pero en cambio calculan conseguir una mejora de la rentabilidad, de los beneficios.

Como los capitalistas privados no están dispuestos ni siquiera a financiar este plan, el Estado es el que lo paga: al final de esta reestructuración el Estado poseerá el 70-75 por ciento del capital de los tres grandes grupos siderúrgicos: Sacilor, Usinor, y Chatillon-Neuves Maisons. El mecanismo es la conversión de las deudas al Estado en participación de éste. De otro lado, el pago de las deudas a otros acreedores se va a realizar con una Caja formada por el capital público (préstamos del tesoro y empréstitos con garantía estatal). De este modo, ni los propietarios de las empresas siderúrgicas ni los capitalistas a los que éstas debían dinero se verán perjudicados. Los únicos que pagarán los platos rotos serán los trabajadores despedidos... y los que proporcionan al Estado sus fondos mediante los impuestos, que es toda la población y sobre todo los mismos trabajadores.

El plan es una muestra de la incapacidad de la burguesía para seguir desarrollando las fuerzas productivas. Sólo sobre la base de la destrucción y el derroche de los recursos puede seguir desempeñando el papel de clase dominante. Como se ve en el caso de la siderurgia francesa, la burguesía, incapaz de otra salida que la bancarrota, llama en su ayuda a su Estado, y éste acude como fiel servidor que es. Se trata únicamente de cubrir

las "pérdidas" sufridas por la burguesía con recursos estatales, es decir, repartiendo esa carga entre toda la población y en particular, dada la estructura de los impuestos, entre los trabajadores. Se trata de conseguir mayor "rentabilidad", o sea beneficios.

El objetivo no es mantener el nivel general de la economía, aumentar o mantener la producción, aumentar o mantener el empleo. No. El Estado puede estar dispuesto a entregar a fondo perdido una cantidad fantástica de dinero para indemnizar a la burguesía. Pero no para desarrollar la producción y el consumo de acero. Hay que tener en cuenta que una disminución de la producción de acero significa una reducción de la producción global de un país: la burguesía parte de la base de que hay que construir menos carreteras, menos edificios, menos fábricas, menos escuelas, menos transportes. Por tanto, hay que producir menos acero. Este plan no significa sólo el paro para 20.000 obreros más del acero. Significa que la burguesía ha optado por condenar al paro a muchos trabajadores más, de todos los sectores. Que ha decidido deteriorar aún más todos los servicios sociales.

La postura del PCF ante el plan es de rechazo. En su opinión lo que Francia necesita es una fuerte industria siderúrgica propia, nacional, para ser una gran potencia y poder competir con otros países imperialistas. Este planteamiento es contrario a los intereses de la clase obrera, y enteramente falso. Ante la crisis del capitalismo en todo el mundo, los trabajadores no pueden buscar salvación en mejorar la situación del capitalismo de su país a costa de empeorar la situación de otros países. Esto, además de insolidario, es imposible. Las burguesías, los capitalismo de todos los países son asesinos amarrados a la misma cadena. La única solución es la unidad de los trabajadores de todos los países contra el capitalismo internacional. Exigir el mantenimiento de todos los puestos de trabajo con la única política económica que lo puede asegurar: imponer el control obrero, la nacionalización sin indemnización de los grandes capitalistas, fuertes impuestos a las grandes fortunas, etc. hasta conseguir que la economía se organice según las necesidades de la mayoría de la población y no según los beneficios capitalistas.

La V República gaullista, que es el régimen burgués descaradamente antiobrero y antidemocrático existente en Francia, no puede ofrecer a los trabajadores más que la miseria y el paro. Ningún régimen ni gobierno

burgués puede conducir a otra parte.

Por ello las actuales agresiones plantean con urgencia la necesidad de echar a este Gobierno, a la Asamblea Nacional en que hay una falsa mayoría resultado de un sistema electoral antidemocrático. Aunque en las elecciones de marzo la burguesía se mantuviese en el gobierno gracias a este subterfugio, en la primera vuelta los candidatos del Partido Socialista y del Partido Comunista tuvieron la mayoría de votos. Incluso en un mecanismo tan deformado como eran aquellas elecciones se expresó lo que los trabajadores expresan cada día en sus luchas: ¡Abajo Giscard-Barre! Por un gobierno de las organizaciones obreras que defienda los intereses de los trabajadores. Las numerosas ocupaciones de fábrica, las acciones de los obreros de astilleros, de los estudiantes y enseñantes contra el plan del ministro Soisson... todo muestra la decisión de combate de los trabajadores y la población explotada y oprimida. No pueden esperar a las elecciones presidenciales de 1981 para acabar con Giscard-Barre.



M. Barre.

La respuesta de los metalúrgicos contra el plan Giscard ha de ser el aglutinamiento del combate unido de todos los trabajadores y el pueblo de Francia. ¡A la huelga general! La unidad en la acción con los métodos proletarios ha de permitir a la clase obrera francesa unir en torno a sí a la mayoría de la población contra la mafia de Estado gaullista y los monopolios que se escudan tras ella.

A los sindicatos corresponde la responsabilidad fundamental. Pero sus dirigentes prefieren escudarse en una supuesta desmoralización obrera tras las elecciones de marzo, que, dicen, han dado mayor margen de maniobra a los actuales gobernantes.

Así, en lugar de organizar inmediatamente la huelga unida de toda la siderurgia y unificar las acciones de los diversos sectores de trabajadores en lucha, dentro de un plan de movilización general, mantienen la respuesta obrera fragmentada. En el caso de la siderurgia aplican el método de la huelga rotatoria: según las regiones, habrá huelga hacia el 18 o el 25 de octubre, y ésto culminará en una "acción nacional" el 6 de noviembre, casi un mes después de la aprobación del plan por el parlamento y mes y medio después de que el Gobierno lo aprobase. Y sin embargo, la huelga que paralizó a toda la siderurgia de la Lorena (la zona más importante) demostró que era posible levantar a toda la siderurgia desde el mismo momento en que se anunció el plan "de salvamento" de los beneficios capitalistas en el sector.

Italia: contra el pacto social

Italia es uno de los países en que los trabajadores han sufrido más fuertemente las consecuencias de la línea traidora de pacto social y apoyo a gobiernos burgueses. Pero, como ocurre en la Gran Bretaña, los trabajadores luchan por sacudirse ese yugo.

Hace unos meses, apoyándose en una gigantesca campaña contra el "terrorismo" a propósito del secuestro de Moro, los dirigentes del PC, del PS y de los sindicatos apoyaron la formación de un Gobierno, dirigido por Andreotti, con un programa antiobrero de austeridad. Los dirigentes sindicales renunciaron a conquistas importantes de la clase obrera como la escala móvil de salarios, admitieron una política de reducción de plantillas... todo muy parecido a lo que hoy están negociando Camacho y Redondo para apoyar la Constitución. Esa orientación exigía atacar a fondo los derechos sindicales, atar a los trabajadores para que no se movilizasen contra tantas agresiones. Por ello, el Camacho italiano Luciano Lama, seguido por los demás dirigentes sindicales, estableció un plan contra las huelgas que tenía que quedar definitivamente aprobado antes de fines de año.

Pero los trabajadores no aguantan esto. Los dirigentes sindicales se han encontrado desbordados por las reivindicaciones —contra los toques— y las luchas. Los sindicatos han tenido que saltarse el plan anti-huelgas

y lanzar también ellos llamamientos a la huelga en la Sanidad y en otros sectores de los empleados públicos. El pacto traidor ha empezado a romperse.

El Gobierno del burgués Andreotti no puede aceptar esto. Mantiene los toques, niega las reivindicaciones, aunque hace promesas para principios del próximo año. ¡Fuera ese Gobierno! Ese es el sentido de la lucha que los trabajadores han iniciado. ¡Fuera la Democracia Cristiana!

Sintiendo la presión de las bases sindicales, los dirigentes del PC y el PS han hecho críticas al Gobierno —un Gobierno que se mantiene gracias al apoyo de esos partidos a su programa—, pero no han querido romper el Pacto. ¡El PC y el PS deben romper con la Democracia cristiana, con todos los políticos burgueses!

Lo fundamental en estos momentos, en que ha entrado en crisis el Gobierno y el Pacto traidor que lo sostiene, es que los trabajadores desarrollen su movilización independiente de la línea de Pacto impuesta por los dirigentes sindicales. Que echen de la dirección de los sindicatos a los burócratas que han querido quitarles el derecho a la huelga y han querido convertir a los sindicatos en una policía laboral dedicada a aplicar la política económica de la burguesía.

La clase obrera no puede admitir el Pacto Social; necesita sus organizaciones para luchar contra el capital.

D. M.



El movimiento obrero da un paso decisivo

COMITES PRO-SINDICATOS LIBRES EN POLONIA

En el anterior número de COMBATE comentamos la formación de la "Asociación de Sindicatos Libres de Trabajadores de la Unión Soviética". El 1 de febrero de este año la Asociación hacía un llamamiento a la OIT y los sindicatos de los países capitalistas. Pues bien, poco más tarde, el 23 de febrero de este mismo año se formó en Katowice (Polonia) el COMITE DEK ATOWICE PRO-SINDICATOS LIBRES. Este Comité agrupa a trabajadores de varias poblaciones de la Alta Silesia, región minera del sur de Polonia.

En su Declaración Fundacional, entre otras cosas, decía:

Enfrentados al aparato de poder centralizado y todo poderoso, y a la dependencia completa de los directores de fábrica y burócratas sindicales respecto de ese aparato de poder, nosotros, los obreros normales, estamos en realidad aislados y débiles. (...) Se nos exige constantemente un esfuerzo cada vez mayor, pero nuestro nivel de vida y el de nuestras familias no sólo no mejora sino que se está deteriorando. Estamos convencidos de que esta situación permanecerá en tanto no nos organicemos en sindicatos independientes. Solo uniéndonos seremos capaces de oponernos con eficacia al aparato de estado (...)

Nosotros, obreros y empleados de la Alta Silesia y la cuenca minera, somos los primeros en formar sindicatos libres (...) Lanzamos un llamamiento a los obreros de toda Polonia: cread sindicatos independientes, construid comités obreros que organicen la acción unida de todos nosotros (...)

Recordando los acontecimientos trágicos de diciembre de 1970 y actuando según las aspiraciones de numerosos grupos y medios de la región de la Costa del Báltico, deseamos seguir el camino marcado por nuestros compañeros de Silesia organizando sindicatos independientes de trabajadores en nuestra zona.

Hoy, en víspera del Primero de Mayo, que durante más de 80 años ha simbolizado la lucha por los derechos obreros, llamamos a la existencia, por tanto, el Comité Fundacional de los Sindicatos Libres de la Costa del Báltico.

El objetivo de los Sindicatos Libres es crear una forma organizada de defensa de los intereses económicos, legales y humanitarios de la población obrera. Los Sindicatos Libres declaran su voluntad de auxiliar y proteger a todos los empleados, sin discriminación de posiciones políticas ni de categorías.

Llamamos a todos los trabajadores —obreros, técnicos, administrativos y cuadros—: formad vuestros Comités Representativos Independientes. (...)

UN MOVIMIENTO OBRERO CON LARGA EXPERIENCIA DE LUCHA

A diferencia de la Asociación de Sindicatos Libres de la URSS, estos comités pro-sindicatos libres de Polonia están formados por obreros en activo, y hay indicios de que tienen —al menos en alguna zona— un arraigo real entre los trabajadores y en su lucha. De otro lado se presentan con una clara conciencia de que no son todavía sindicatos, sino

bre una realidad social distinta. Los trabajadores polacos se encuentran encuadrados por unos sindicatos estilo CNS, que son parte del aparato de Estado controlado por una burocracia ajena a la clase obrera dependiente del K remlin y conchabada con el imperialismo.

Contra esta situación se han levantado potentes movilizaciones. En 1956, al intervenir el Ejército contra una huelga de Poruan se desarrolló una oleada de huelgas, y los trabajadores se organizaron en Comités de fábrica. Pero la burocracia maniobró, poniendo en el gobierno un dirigente stalinista antes purgado Gomulka, que apoyándose en su fama de víctima de Stalin prometió reformas y canalizó aquel movimiento oponiéndose a cualquier planteamiento de independencia polaca frente al K remlin, realizando algunas concesiones económicas, prometiendo democratización. De este modo subordinó los comités de fábrica al aparato estatal stalinista, hasta llegar a convertirlos oficialmente en apéndices de ese aparato, subordinados formalmente al Partido y a los sindicatos oficiales en 1958.

Una nueva oleada de huelgas, centrada en el Báltico, se produjo en diciembre de 1970 y enero de 1971 (al mismo tiempo que en el Estado español luchábamos contra los Consejos de Guerra de Burgos). Cayó Gomulka y le sustituyó otro dirigente stalinista, Gierek, que se presentó como reformista. Pero los trabajadores ya no tuvieron en él la misma confianza, y en 1976 se produjeron de nuevo grandes huelgas, con comités de huelga como en las anteriores ocasiones. Gierek tuvo que echar para atrás la subida de precios que había provocado la huelga.

Estas movilizaciones guardan semejanza con las que los trabajadores del Estado español desarrollamos en 1951/1956 y en 1962, cuando empezamos a sacudirnos el yugo de la CNS levantando comités de huelga elegidos.

Y han aprendido que el actual régimen no puede reformarse por mucha demagogia reformista que usen los burócratas. Así lo explica el Comité Fundacional de Sindicatos Libres del Báltico en la Declaración que antes hemos citado:

"Las autoridades, aunque en ocasiones pueden verse obligadas a retroceder —como en junio de 1976— o a ofrecer una tregua táctica o temporal —como en 1956 y en diciembre de 1970— han demostrado ser incapaces de introducir ninguna forma de democratización de la vida pública. Esta incapacidad ha producido una crisis social y económica agravada, que conduce a una crisis del Estado.

(...) La población tiene que seguir luchando por una forma de gobierno democrática. (...) Sólo los sindicatos y asociaciones libres pueden salvar el Estado, porque sólo el proceso de auténtica democratización puede conducir a la integración de los intereses y la voluntad de los ciudadanos con los intereses y la autoridad del Estado".

La lucha por la organización obrera independiente aparece ligada a la necesidad de derrocar al actual régimen, establecido y respaldado por la burocracia de la URSS, que mantiene sus ejércitos en Polonia. Por ello la lucha de los obreros polacos está muy ligada a la de los de la URSS y demás países del Este.

Derrocando a la burocracia usurpadora, los trabajadores polacos cerrarán paso a la burguesía, que aprovecha la "crisis del Estado" de que hablan los compañeros del Báltico para reforzar sus posiciones en espera de recuperar el poder. Los trabajadores tomarán en sus propias manos las conquistas obreras —economía planificada—, las despojarán de las monstruosas deformaciones burocráticas y convertirán a la Polonia socialista in-

dependiente en un bastión de la lucha proletaria mundial.



ORGANIZACIONES DE LUCHA

La formación de los comités pro-sindicatos libres es un paso importante hacia el derrocamiento de la burocracia. La experiencia ha enseñado a los obreros polacos que no basta con formar comités de huelga en el momento de la lucha, necesitan dar continuidad a su movimiento. Primero se dotaron de medios como el periódico obrero ROBOT-NK, que se ha venido publicando en Gdansk con una tirada de 12.000 ejemplares (ciclostilados). De otro lado aparecieron formaciones políticas de oposición con rasgos de comités de solidaridad. Ahora, los comités pro-sindicatos libres son un paso decisivo en la formación de una auténtica organización obrera, enraizada en las fábricas, comparable al desarrollo de sindicatos clandestinos primero y de las CCOO después, tras las huelgas del 56 y del 62 en el Estado español.

Así, el surgimiento del Comité de Katowice aparece ligado a la campaña que en los primeros meses del año se desarrolló en la Alta Silesia por la semana de 40 horas y el domingo libre. Una octavilla del Comité de Katowice difundía esas reivindicaciones, que fueron conquistadas, al menos por los mineros de la zona.

PLENA INDEPENDENCIA OBRERA

No faltan obstáculos en el camino. La ruptura con la CNS no se realizó de una vez por todas. Hasta 1976 sectores importantes del movimiento obrero español confiaron en poder "utilizar la CNS". Este peligro aparece también en Polonia. El llamamiento del Comité del Báltico es ambiguo al respecto. Y es un peligro más grave si tenemos en cuenta que la burocracia, además de utilizar la represión a fondo, trata de engañar a los trabajadores con apariencias de democratización de la empresa y participación obrera en su gestión. Para combatir con éxito a la burocracia se necesita desarrollar la plena independencia de los trabajadores y sus comités pro-sindicatos respecto del aparato burocrático que, como ellos dicen, no se puede democratizar.

Otro peligro es la confianza en sectores de "oposición democrática" que son partidarios de la restauración del capitalismo en Polonia. En primer lugar la Iglesia, que cuando el régimen se ha visto amenazado por la revolución obrera lo ha apoyado, pero que dice apoyar las reivindicaciones obreras y la lucha por las libertades, tratando de desarrollar una oposición burguesa al régimen, que instrumentalice a los trabajadores para promover la vuelta de la burguesía al poder. D M.



Complejo Siderúrgico de la ciudad de Katowice, centro de los comités prosindicales.

A pesar del despido de dirigentes de ese Comité y de la detención de algunos de ellos, su llamamiento tuvo eco. El 29 de abril aparecía la Declaración Fundacional del COMITE DE SINDICATOS LIBRES DE LA COSTA DEL BALTICO, basado en Gdansk, población que ha ocupado tradicionalmente un lugar de vanguardia en la lucha obrera contra el régimen de la burocracia usurpadora, junto con otros centros de la Costa del Báltico (norte del país). Entresacamos algunos párrafos:

El auténtico movimiento sindical polaco dejó de existir hace 30 años.

La disolución obligada de los partidos políticos, como el Partido Socialista, el Partido Campesino y otras organizaciones independientes que representaban a diversos grupos sociales del país, precedida por la fusión impuesta de los diferentes sindicatos en uno solo (controlado por el estado) (...) Los sindicatos se convirtieron en una extensión de la estructura política del Partido Obrero Unido Polaco en el poder.

embriones sindicales, órganos de lucha para conseguir la libertad sindical y construir sindicatos masivos. Y esta conciencia del lugar que ocupan es propia de un movimiento obrero en marcha, que tiene objetivos claros.

Y es que el movimiento obrero polaco está mucho más avanzado que el de la URSS es probablemente el movimiento obrero más maduro de todo el Este de Europa. Su experiencia tiene rasgos muy parecidos a los vividos por los trabajadores españoles en la lucha contra el franquismo. La realidad social de Polonia es muy distinta de la de nuestro país: allí el capitalismo fue derrocado después de la Segunda Guerra Mundial y existen una serie de conquistas obreras como la planificación económica. Sin embargo, la burocracia stalinista de la URSS, apoyándose en el PC polaco impidió que se estableciese la democracia socialista. Estableció un régimen burocrático como el de Moscú, que guarda muchas semejanzas en sus formas con el régimen franquista, aunque se asiente so-